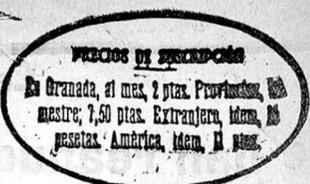




# EL DEFENSOR DE GRANADA



Año LV - Número 29.568

Martes 6 de Noviembre de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION 27-28 ADMINISTRACION 24-41

DIEZ CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

## Labor granadina

### El pan de los niños humildes

El invierno nos trae nuevamente la figura del niño sobre la agitada zona de los problemas municipales. Es la misma inquietud de siempre, la necesidad urgente de todos los años. Van a comenzar en breve fecha los servicios de las cantinas escolares y ya se ha hecho público el propósito de realizar una activa campaña, a fin de dilatar todo cuanto sea posible el círculo benéfico de esta labor de perfiles eternos. He aquí un problema de vivo interés local para el que se ha contado siempre con nuestro apoyo más decidido.

No es ciertamente, tal y como se halla estructurada la hacienda municipal, este servicio de cantinas escolares un problema que caiga dentro del recinto económico del Ayuntamiento para que encuentre una solución de positivos resultados. Se trata de una labor más que municipal eminentemente granadina, de una labor que ha de nacer al calor de los sentimientos granadinos. Para nadie es un secreto que las cantinas municipales no pueden atender, con la amplitud que sería precisa, nuestra población escolar por dificultades de su estrecha economía. Y surge como siempre la necesidad de llamar a la generosidad de los granadinos posibilidos.

Como todos los años, se va a pedir para los niños humildes de las escuelas. Son muchos, muchísimos los que esperan ampararse en la caridad de la ciudad para compartir el pan de los granadinos generosos con las letras que aprenden en los colegios primarios. Pasarán de cuatro mil, de cinco mil, quizás más. Todavía recordamos la queja amarga del anterior Ayuntamiento an-

te la respuesta débil que dió la ciudad al pedirle su colaboración económica para los escolares humildes. Es de esperar que el caso no se repita ante un problema de tan hondos sentimientos de humanidad, y en esta esperanza aguardamos la colaboración franca y generosa de los granadinos para que se puedan satisfacer plenamente los servicios de las cantinas escolares, comunes a los fines instructivos de la enseñanza oficial.

Todos los medios que se empleen en esta campaña adquisitiva de recursos; todos los resortes que se toquen para hacer más eficaz su labor, nos parecerán insuficientes ante nuestro propio interés en que este problema tenga en el invierno vecino la solución justa y adecuada que requiere.

No se pierda de vista que Granada, los granadinos pudientes, deben ahora, más que nunca, patentar en el área de los sentimientos de humanidad, el cumplimiento de los fines que indeclinablemente les corresponden, renovando una conducta de acercamiento y generosidad hacia los desatendidos y los desamparados.

Y a este respecto no podemos por menos de suscribir aquí los propósitos de requerir con cordialidad, pero energicamente, al capital granadino para que acuda como corresponde a prestar su colaboración a uno de los más trascendentales problemas locales.

El pan de los niños humildes de Granada necesita imperiosamente de este amparo y los granadinos posibilidos deben otorgárselo con suma atención y generosidad ilimitada.

## Consejo de ministros

### El Gobierno acuerda proponer el indulto de los condenados a muerte, a excepción de dos, que serán ejecutados

#### LA MARGENACION DEL GENIL

Madrid 5.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando dos horas después.

Los ministros quedaron de tertulia un rato y el presidente pasó a su despacho, donde permaneció trabajando hasta la una.

Al salir, manifestó:

—Voy ahora al Palacio Nacional. Hemos tenido despacho ordinario copioso y ha sido aprobado un decreto sobre selección del personal de Policía en Barcelona. Antes marchará a dicha ciudad el subsecretario de Gobernación para que nos informe sobre el particular.

Asimismo hemos acordado crear un cuerpo de servicios auxiliares de la Guardia civil, y para que no haya confusiones sobre este asunto les adelantaré a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telefonistas, etc.

El ministro de la Guerra—siguió diciendo—nos ha leído un proyecto de ley, que hoy se leerá en las Cortes, y que se refiere a la creación de la unidad permanente autorizada.

Y ahora voy a dar a ustedes conocimiento de lo que hace tiempo les interesa.

El Consejo, de las veintidós sentencias de penas de muerte ya conocidas, más una llegada hoy contra un marinero en Gijón, ha acordado proponer a su excelencia la concesión de indulto a favor de veintuno de los sentenciados.

El Consejo, después de amplia deliberación, se ha visto en el trance de no proponer el indulto para dos penas, que se ejecutarán. Se refiere una de ellas al caso de León, donde, según el sumario, demostró el reo una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto.

Yendo la fuerza pública contra unas camionetas de revoltosos, por el lado contrario de una de ellas salieron dos sujetos, arrojando una bomba, que hizo explosión y causó la muerte a dos guardias civiles.

En el sumario ha quedado perfectamente probado este hecho.

La otra es contra un individuo que cometió en Gijón un atraco, y en su huida demostró una gran perversidad, cometiendo un homicidio, porque se volvió contra los que le perseguían y mató a uno.

No hemos podido, por tanto, proponer el indulto por las circunstancias especiales que del hecho coincidían y porque además los atracos van siendo ya muy frecuentes.

Respecto de las razones que ha tenido el Gobierno para proponer los 21 indultos, aun cuando en algunos casos era el propio Tribunal Supremo quien no lo aconsejaba, se publicarán en el momento oportuno.

Un periodista preguntó al presidente si habían sido ejecutadas las dos sentencias a que se había referido, y contestó:

—Nosotros no hacemos nada a cerros tapados. Hoy se harán las debidas comunicaciones y la autoridad militar procederá con arreglo a la Ley.

Disponiendo que el contralmirante don Antonio Azarola cese en situación de disponible forzoso y nombrándole segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto reorganizando el personal de porteros y mozos de los ministerios; porteros y sirvientes de oficinas administrativas y auditorías de las bases navales y auxiliares de almacenes de los arsenales.

Piñando las fuerzas navales para 1935.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Guitián pase a situación de reserva el día 13 del corriente, por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expedientes de conciertos económicos sobre deudas antiguas de pósitos con varios Ayuntamientos.

Obras públicas.—Admitiendo la dimisión al director general de Caminos don Lino Alvarez Valdés, y nombrando para sustituirle a don José Crespo Alvarez.

Autorizando la realización por contrata y mediante subasta, de las obras de construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto del Musel. Idem, idem de las obras de mejora del puerto de Pollenza.

Autorizando la ejecución por administración de las obras del proyecto reforzado del trozo primero del canal del Genil (Granada).

## Del "Diario Oficial"

### PLUSES A LAS TROPAS NO LICENCIADAS Y A LAS FUERZAS DE REGULARES

Madrid 5.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden circular resolviendo se conceda un plus extraordinario de cincuenta céntimos diarios a las clases del Ejército, a las que habiendo cumplido el año de servicio en filas se les retenga en ellas en virtud del decreto de 19 de Octubre pasado, por el que se disponía que quedarán en suspenso los licenciamientos de tropas.

Otra orden circular, que inserta el mismo «Diario Oficial», dice que teniendo en la actualidad. Sus velocidades máximas y de cruceo son comparables a las alcanzadas por el Avro 652. La potencia viene suministrada por dos motores Siddeley Jaguar de 460 h. p. Los pasajeros transportados, en circunstancias normales, son siete. La carga alar de este aparato es baja y la carga por h. p. es elevada; ambas características hacen que el aeroplano sea admirablemente indicado para su maniobra en espacios muy limitados.

«Britomar» y «Boadicea» son los nombres seleccionados para los nuevos biplanos. En unión de los aparatos Avros, es probable que sean puestos en servicio a principios del año próximo.

## OPOSICIONES SUSPENDIDAS

Madrid 5.—En virtud de orden del ministerio de Trabajo se han suspendido las oposiciones para delegados e inspectores provinciales del Trabajo.

## Información municipal

### Ha comenzado el estudio de los presupuestos del año próximo

Anoche celebró su primera reunión la comisión de Presupuestos, presidida por el presidente interino de la Gestora señor Rivero.

Se acordó que la comisión de Hacienda presente una ponencia sobre los nuevos presupuestos y que cada uno de los delegados de las distintas comisiones municipales presente sus presupuestos parciales de gastos respectivos para proceder a su acoplamiento con los generales.

Después la comisión de Hacienda quedó reunida para comenzar el estudio del presupuesto de ingresos para 1935.

El presidente de la Gestora, en Madrid

Como ya se anunció, el alcalde marchó a Madrid acompañando a la comisión de delegados de la última asamblea tabaquera para recabar del Gobierno la favorable resolución de las conclusiones que en dicha reunión fueron aprobadas.

Como en la Comisión precitada también marchó a Madrid el señor Morenilla, de la presidencia de la Gestora se hizo cargo el segundo delegado municipal señor Rivero.

## UNA SESIÓN

### LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Presidiendo el gobernador civil señor Duero, se reunió anoche en su despacho la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo los señores Gómez Román, Salmerón, Vargas, Hernández Carrillo, Sánchez Chacón, Corral Almagro y el secretario señor Llamas.

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, el tribunal que se nombró en la última sesión dictaminó favorablemente en el concurso oposiciones celebrado para proveer en propiedad la plaza de secretario, acordándose proponer a la superioridad a don Manuel Llamas, licenciado en Derecho y secretario accidental, único que se ha presentado al concurso, y cuyos méritos fueron puestos de relieve por el Tribunal y por la Junta.

A continuación y en cumplimiento también de la nueva organización dada a estos organismos, se nombraron las siguientes comisiones:

Jurídica: señores Sánchez Chacón, Valdecasas y Castilla.

Administrativa: señores Corral Almagro, Hernández Carrillo y Vallejo.

Acción Social: señores Alvarez Cienfuegos (don Antonio), Gómez Román y Vargas.

El señor Hernández Carrillo usó de la palabra, expresando su satisfacción, como ocurrirá a todos los buenos españoles, por haber abortado el movimiento revolucionario, y pidiendo se felicite por ello al Gobierno y autoridades.

Por último, hizo resaltar la gestión altamente meritoria del gobernador civil señor Duero.

Todos los reunidos se adhirieron con sentidas frases a las manifestaciones anteriores, dando las gracias al gobernador civil.

Finalmente se aprobaron los presupuestos remitidos por las entidades benéficas de la provincia, y después de tratarse de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

### Hallazgo de un feto en el río Genil

Ayer por la mañana, próximamente a las once, el albañero Nicolás Peña, cuando se dedicaba a sus faenas en el río Genil, cerca de la desembocadura del Darro, halló entre las aguas el cuerpo de un feto, como de unos cuatro o cinco meses de edad.

Un brigada y un guardia de la circulación se personaron en el lugar del hecho, dando aviso al Juzgado de guardia, que instruyó las diligencias de rigor.

Parece que el feto había sido arrojado al río Darro y que las aguas lo arrastraron hasta su desembocadura, donde fué hallado.

De los orígenes del suceso nada se sabe en concreto y la Policía hace gestiones para esclarecerlos.

## En la Diputación

Las oposiciones a las plazas de oficiales terceros

Continuaron en la tarde de ayer las oposiciones a las plazas vacantes de oficiales terceros de la Diputación, actuando en la segunda vuelta los opositores números 21, 22, 23 y 25, y no presentándose los números 18 y 19.

Se retiró el opositor número 21, y obtuvo la puntuación suficiente don Matías de las Heras Martínez, número 25, con 15 puntos.

Seguirán estas oposiciones hoy, a las tres y media de la tarde, habiendo sido citados desde el opositor número 26.

## Ante la reapertura de las Cortes

### Los socialistas, Unión Republicana y Esquerra de Cataluña acuerdan no reintegrarse al salón de sesiones mientras subsista la censura previa para los discursos parlamentarios

#### Los diputados de Esquerra a Madrid

Barcelona 5.—Ayer se reunieron los diputados de Esquerra, acordando trasladarse a Madrid para celebrar una reunión en el Congreso y acordar si vuelven o no al Parlamento.

#### Los socialistas no se reintegrarán al Parlamento

Madrid 5.—Al terminar la reunión de la minoría socialista, se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«En las cuatro reuniones que sucesivamente ha celebrado la minoría parlamentaria socialista, examinó con amplitud el problema que le creaba la reanudación de las sesiones de Cortes después de los acontecimientos que ésta se proponía enjuiciar.

Con la mayor objetividad y serenidad, sin fines ni cortapisas por los matices de opinión y oposición personal, todas legítimas y explicable en los graves momentos históricos que vive el proletariado, fueron estudiados los inconvenientes y las ventajas de la reintegración de los diputados socialistas a la Cámara.

Diversos miembros de la minoría sostuvieron como obligado el punto de vista de una retirada mientras gobierna la actual coalición pseudo republicana.

Otros estimaron más oportuno acudir desde el primer momento, por considerarlo como un deber y por creer que desde los escaños se puede realizar una labor de eficacia a favor de los diputados y obreros presos o perseguidos, haciendo frente a los intentos de las minorías gubernamentales que pretenden desnaturalizar la obra de la República.

Y por último se propuso y fué así acordado por 23 contra 16 votos no acudir a las sesiones en tanto subsista la censura de los discursos en el salón de sesiones y en la prensa y hasta que se ajuste a principios jurídicos la situación de los diputados detenidos, y se pueda afrontar el examen de los acontecimientos con pleno conocimiento de causa.

El camarada Besteiro, que aconsejó la vuelta inmediate, se abstuvo de votar.

Las reuniones, a las que asistieron alrededor de cuarenta diputados, fueron presididas por el camarada Negrín.

El acuerdo se transmitió al presidente de las Cortes antes de darlo a la publicidad.

#### Tampoco asistirá al Congreso la minoría de Unión Republicana

Madrid 5.—Se reunió la minoría de Unión Republicana, y, al finalizar, se facilitó una nota, de la que se desprende que sus diputados no asistirán al Congreso hasta tanto que se suprima la censura previa para los discursos de la Cámara.

Por seguir enfermo el señor Martínez Barrio no asistió a la reunión del Comité ejecutivo de Unión Republicana.

#### La actitud de los nacionalistas vascos

Madrid 5.—La minoría nacionalista vasca se reunió ayer haciendo pública una nota en la que participa que asistirá a las sesiones de Cortes, si bien se propone utilizar los medios reglamentarios para pedir y tratar de conseguir la desaparición de la censura para la publicidad de los discursos parlamentarios.

En caso de que se vote la confianza al Gobierno, los nacionalistas vascos se abstendrán.

#### Los diputados de la Esquerra en Madrid

Madrid 5.—Esta mañana llegaron varios diputados de la Esquerra Republicana, los cuales celebraron en Barcelona una reunión en el domicilio del señor Rubio Tuduri y acordaron en principio no reintegrarse al Parlamento hasta que desaparezca la censura para los discursos parlamentarios.

Esta tarde antes de la sesión volverán a reunirse estos diputados.

#### Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid 5.—Don Marcelino Domingo nos dice que Izquierda Republicana no se reintegrará al Parlamento únicamente por el hecho de subsistir la censura.

Pero no es sólo la censura lo que determina el apartamiento de Izquierda Republicana de la Cámara.

El apartamiento no es absoluto y definitivo. Si Izquierda Republicana creyera que la República necesitaba de nuestra presencia, tengo la seguridad de que ésta no se retrasaría ni un momento. La República no podrá señalar a Izquierda Republicana una deserción y una abstención. Ocupará siempre el puesto que se le señale. Por Izquierda Republicana la República no ha sufrido, ni sufrirá en el futuro daño alguno.

#### La actitud de los republicanos conservadores

Madrid 5.—Los diputados conservadores tienen libertad para asistir o dejar de hacerlo a las sesiones de Cortes.

En cuanto al señor Maura, su actitud no aparece concreta. Asistirá al Parlamento cuando lo estime oportuno, y después de intervenir volverá a su domicilio, sin prolongar su estancia en el salón de sesiones.

#### No es cierto que Rico Avello vaya a ser nombrado gobernador general de Asturias

Madrid 5.—El alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, ha hecho declaraciones desmintiendo que su viaje a Madrid obedezca al propósito del Gobierno de nombrarle gobernador general de Asturias.

Estima el señor Rico Avello que por su calidad de asturiano no debe ocuparse de un puesto, ya que en aquella región tiene algunos intereses y afectos.

## Sucesos locales

### Dos niños lesionados por atropellos de automóviles

En la calle de Duquesa, el automóvil Granada 2.382, conducido por Francisco Salmerón Domínguez, atropelló ayer a la niña Enrique Villarreal Molina, de 9 años, que vive en Guadalupe, 4. La pequeña sufrió erosiones en el pie derecho.

Y por último se propuso y fué así acordado por 23 contra 16 votos no acudir a las sesiones en tanto subsista la censura de los discursos en el salón de sesiones y en la prensa y hasta que se ajuste a principios jurídicos la situación de los diputados detenidos, y se pueda afrontar el examen de los acontecimientos con pleno conocimiento de causa.

#### Atropellado por una bicicleta

En la plaza de la Trinidad, una bicicleta, que montaba un cabo del Regimiento de Infantería número 2, cuyo nombre se desconoce, atropelló a Manuel Tortosa Avila, de 39 años, el que sufrió erosiones en la pierna derecha.

#### Detenido por orden gubernativa

Por la Guardia civil y en virtud de orden gubernativa, ha sido detenido Antonio Medina Muñoz, de 24 años, vecino de Guájar Sierra.

#### Hallazgo de una pistola

El guardia Municipal Juan de Dios Huertas hizo ayer entrega en la Inspección de guardia de la Comisaría de una pistola de dos cañones que encontró en el Triunfo.

#### Mujer herida al caer por un puente

Carmen Huertas Garrido, de 47 años, domiciliada en Damasqueros, 16, se cayó por un puente de escasa altura, situado en término de Maracena.

Se ocasionó una herida contusa en la región occipital y otra en la pierna izquierda.

#### El Congreso de Museografía

Madrid 5.—Ayer dió por terminados sus trabajos el séptimo Congreso de Museografía.

## INFORMACION DE BARCELONA

#### REUNIDOS CLANDESTINAMENTE DETENIDOS

Barcelona 5.—La Policía ha detenido a ocho individuos acusados de reunión clandestina.

Los detenidos han declarado que se habían reunido para redactar un manifiesto dirigido a sus compañeros defendiéndose de las acusaciones lanzadas contra ellos con motivo de su expulsión del Sindicato de la Construcción.

#### COLOCAN UNA BOMBA EN UN FUNICULAR DEL TIBIDABO

Barcelona 5.—Cinco desconocidos amenazaron con pistolas a varios empleados y al sereno de servicio en las proximidades de la estación del funicular al Tibidabo. Después colocaron una bomba en uno de los coches, y huyeron.

Los empleados referidos consiguieron apagar a tiempo la mecha del artefacto, impidiendo la explosión.

#### DIRIGENTES SEDICIOSOS DETENIDOS

Barcelona 5.—Han sido detenidos varios afiliados a la F. A. I. También lo ha sido un empleado del Ayuntamiento.

A todos ellos se les acusa de haber dirigido grupos sediciosos la noche del 6 de Octubre.

Igualmente ha sido detenido el ex agente de Policía de la Generalidad don Ramón de Buen, acusado de haber firmado el acta de incautación de las armas de una armería.

#### No se explica cómo ha podido producirse el movimiento en Asturias, pues desde hace más de veinte años, antes de regir los Jurados mixtos, viene funcionando una Comisión mixta de patronos y obreros que, con absoluta cordialidad, resolvía todos los problemas que se planteaban.

Por último dijo que la tranquilidad y seguridad en Marruecos es completa.

#### Lo que dice el general López Ochoa sobre Asturias

Madrid 5.—El general López Ochoa ha hecho declaraciones a los periodistas, diciendo que su viaje obedece al propósito de dar cuenta al Gobierno en pleno de la situación de Asturias, que se halla muy mejorada.

Agregó que se preocupa de que se reanude cuanto antes el trabajo en las minas y expuso su agradecimiento por las felicitaciones del Gobierno y por la buena acogida que le ha dispensado todo el mundo.

#### SE ESTABLECE LA CENSURA EN CATALUÑA

Barcelona 5.—Por orden de la autoridad superior, a partir de hoy queda establecida la previa censura para los diarios y revistas, los cuales tendrán que enviar sus galeradas a la Consjería de Gobernación de la Generalidad.

#### DETENCIÓN DE UN DESTACADO ELEMENTO DE ESQUERRA

Barcelona 5.—La Policía detuvo a un individuo apellidado Boronat, elemento destacado de la Esquerra.

Se le acusa de haber organizado las fuerzas de Estat Catalá.

#### TRES HOMBRES ARRASTRADOS POR LAS OLAS

Barcelona 5.—En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del vapor «Aquito», participando haber recogido en alta mar una pequeña embarcación pesquera que iba a la deriva.

De la tripulación faltan tres hombres, que fueron arrastrados por las olas.

#### 13 personas mueren sepultadas

Roma 5.—A consecuencia de las lluvias torrenciales un alud de piedra y barro sepultó una casa en Valdorno, pereciendo 13 personas que lo ocupaban.

## SILUETA DEL DIA

### Bajo la lluvia

Al hombre de la ciudad le ha sorprendido la lluvia cuando se disponía a tomar el sol. Siempre le ocurre lo mismo. El hombre de la ciudad es impreciso. Vive despreocupado de los fenómenos naturales y se deja ganar por la sorpresa ante cualquier acontecimiento vulgar. Todos los días se encierra en el café para hablar de política, desdénando las rutas luminosas que traza el sol en las aceras. Y una buena tarde, abrumado por el ambiente denso de la tertulia, siente la nostalgia del aire libre y de las claras perspectivas; pero cuando se decide alegremente a dar un paseo, tropieza con la desagradable sorpresa de la lluvia. «Ya empezamos»—dice con gesto de contrariedad mientras contempla el panorama húmedo de la calle. Y se encierra en busca del paraguas para defenderse de las inclemencias del tiempo. El hombre del campo es más previsivo. Acostumbra a contemplar el horizonte y a mirar al cielo para ver cómo andan los asuntos de la atmósfera. Y no se deja sorprender por la lluvia.

Pero ya hemos quedado en que la lluvia es benéfica aunque enturbie el panorama de la ciudad. Podría atestiguarlo con su habitual elocuencia el señor González Carrascosa, que por ser el jefe provincial del partido agrario posee sin duda una copiosa documentación sobre la influencia bienhechora de la lluvia en la agricultura. Lo que ocurre es que el hombre de la ciudad es profundamente egoísta y se revuelve malhumorado contra los agricultores. No comprenderá nunca esa inefable sonrisa del labrador ante el desbordamiento ruidoso de la lluvia. «Están cayendo monedas de cinco duros»—dicen los agricultores alegremente al escuchar el repiqueteo de los goterones sobre el paraguas. Es la visión prometedora de los campos, la perspectiva radiante de la próxima cosecha, la teoría de la fecundidad en el ambiente gris de un día de Noviembre. Pero las gentes que andan por esas calles con sus pequeños y grandes preocupaciones carecen de preparación agraria y huyen de las hiperbólicas monedas de cinco duros que caen sobre el asfalto reluciente. La lluvia es la tragedia del hombre de ciudad. Y la ciudad entera se entristece al contemplarse en el cristal sucio de los charcos. Es entonces cuando el hombre del café siente el deseo irrefrenable de que cese la lluvia para salir a tomar el sol.

CONSTANCIO

Lea usted EL DEFENSOR

La sesión de las Cortes

Se han reanudado las sesiones, no concurriendo los diputados de izquierda ni socialistas

Intervienen en el debate político planteado con motivo de los sucesos revolucionarios, los señores Lerroux, Gil Robles, Melquiades Alvarez, Cambó y otros. Hoy martes continuará el debate político

Madrid 5.—Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de la Cámara, ésta presentaba gran animación. Asiste el Gobierno en pleno. Al aparecer el Gobierno entra también en el salón de sesiones el diputado señor March.

A las cinco menos veinte suenan los timbres. El señor Alba abre seguidamente la sesión y los escuños se pueblan rápidamente.

Aparecen vacíos los escaños de Unión Republicana, Izquierda Republicana, Esquerra Catalana, republicanos de Sánchez Román y Socialistas.

La extrema izquierda de la Cámara está representada por don Cirilo del Río, el señor Franco y los vasconavarros.

Los ministros sin cartera señores Martínez de Velasco y Pita Romero como no caben en el banco azul, toman asiento en la cabecera del banco de las comisiones.

El señor Lerroux sube a la tribuna y da lectura a un proyecto declarando compatible el cargo de diputado con las delegaciones especiales del Gobierno, retiradas o no, siempre que se concedan por decreto aprobado en Consejo de ministros, pero los nombramientos serán por seis meses, prorrogables.

Después el presidente del Consejo lee el proyecto de Presupuesto de la Guinea.

El ministro de Agricultura da lectura a un proyecto estableciendo normas sobre la ocupación de terrenos en virtud de la ley de Reforma agraria.

El de Justicia lee a su vez un proyecto sobre tenencia de armas y explosivos.

El ministro de la Guerra lee también un proyecto sobre reorganización de tropas.

Discurso del presidente del Consejo

Seguidamente el presidente de la Cámara concede la palabra al jefe del Gobierno para que inicie el debate parlamentario.

Comienza éste analizando los orígenes del movimiento revolucionario, diciendo que éste ha sobrepasado a todo lo previsto.

Añade que no quiere ir contra los caídos y ausentes, pero que de ningún modo puede tampoco olvidarse a los que promovieron el movimiento.

Hace después historia de lo ocurrido en Asturias y Cataluña, expresándose en términos elocuentes.

Alude a la labor realizada por los partidos políticos contra las Cortes, hasta el punto de que hubo quienes pidieron su disolución antes de constituirse.

Se dijo—añade—que lo que se preparaba era un paso al fascismo y entregar la República a las derechas.

El orador explica después las amenazas y peligros de una y otra extrema.

Estas comenzaron a hablar, a preparar y a organizar la revolución.

Tiene palabras de elogio para la actuación del Gobierno Samper y dice que está satisfecho porque el partido radical ha logrado arrancar a la causa monárquica sectores importantes, que ahora sirven con lealtad a la República.

No puede tomarse esto como base para lanzar sobre España catástrofes y vergüenzas tan graves como las de estos días.

Niega que él ni los radicales hayan traído, ni pretendan traer, proyectos ni medidas que pugnen con la Constitución.

Se refiere concretamente a lo ocurrido en Cataluña, condenándolo en términos muy enérgicos.

También se ocupa de los sucesos de Asturias en términos de gran sentimiento y de precisión absoluta contra las crueldades y crímenes allí cometidos, con lo que se ha querido implantar un régimen como el de Rusia.

Defiende la acción de los Tribunales, expresando que el Gobierno no se meza

clará en ella, aunque desde luego, ha de procurar que se cumpla la justicia sin crueldad, por creerlo así más eficaz.

Confía que con la ayuda de la opinión pública logrará dominar la situación.

Termina diciendo que si la fuerza pública se ha comportado heroicamente, el Gobierno ha cumplido con su deber, y si así no fuere, los elementos que lo apoyan pueden decirlo, ya que él no tiene afán de gobernar, porque la posición del gobernante es siempre de sacrificio.

Los radicales, cedistas y un sector de los agrarios, aplauden al señor Lerroux.

Moción de confianza al Gobierno. Intervención de Gil Robles

Se lee una proposición de confianza al Gobierno, que defiende el primer firmante señor Gil Robles, quien pronuncia un discurso razonado.

Recuerda cómo se inició la campaña feroz contra el presidente de la República por ciertos partidos políticos.

Dice que se pretendió ir contra las Cortes y se quiso lanzar del campo legal a las derechas, que con la Ley en la mano y sus propagandas hechas, han logrado la preponderancia que el país entero les concedió.

Los que nada lograron contra las derechas, han intentado ahora los más criminales propósitos, aconsejados por los nacionales dentro de España, o por unos internacionales que no reconocen nuestra patria.

Añade que la característica de los iniciadores del movimiento es la traición en todos sus aspectos.

Más que un régimen duro, cree necesario la adopción de medidas que eviten la repetición de hechos semejantes.

Más que derramamiento de sangre, se precisa de medidas prudentes y eficaces para el porvenir.

Dice que debe haber una organización obrera, una sindicación fuerte, en la que no se prepare movimiento alguno contra la Patria y España.

Pide al Gobierno que se exijan responsabilidades sin excluir a nadie. Es tan grave lo ocurrido, que nadie puede quedar fuera por muy alto que esté.

Pide asimismo al Gobierno que adopte las medidas conducentes para que vengán a la Cámara todos los diputados que están fuera de ella.

Termina diciendo que al lado del Gobierno está el Parlamento y España entera.

Muchos diputados, puestos en pie, aplauden al señor Gil Robles, así como al Gobierno en pleno.

Varios incidentes y escándalos

Interviene el diputado por Huelva señor Cano López, que hasta hace poco perteneció a la minoría maurista.

Explica su separación de la misma y dice que hay que exigir todo género de responsabilidades hasta la más alta representación.

Alude al jefe del Estado y al presidente de la Cámara le llama repetidas veces la atención.

Insiste, sin embargo, el señor Cano López, promoviendo gran escándalo al atacar duramente al señor Samper, al señor Pita Romero y otros ministros.

Al recoger el señor Samper unas acusaciones del señor Cano, habla de la solvencia moral de éste, protestando el aludido diputado, a quien apoyan los diputados monárquicos.

Dice el señor Alba que el señor Samper explicará sus palabras, pues está convencido de que no ha querido causar ofensa alguna.

El señor Samper, puesto en pie, agnata el chaparrón, y cuando se establece la calma, dice que él no ha tratado de ofender al señor Cano López.

Interviene seguidamente el señor Fuentes Pila, quien defiende al referido diputado señor Cano López.

Igualmente habla el señor Albiñana, que alude a las cuestiones que se discuten, y anuncia que se reserva el uso de la palabra.

Intervención del señor Goicoechea

Al restablecerse el orden, habla el señor Goicoechea, que pronuncia un discurso violento contra los que se llaman republicanos, que han contribuido a la revolución con su conducta y sus notas de inhibición parlamentaria.

También se refiere a actos del presidente de la República, con censuras encubiertas, que ataja el presidente de la Cámara por no ajustarse el orador a los medios reglamentarios que pueden emplearse para ello.

A continuación el señor Goicoechea dirige fuertes ataques al Gobierno Samper.

También ataca a los ministros que estuvieron en su Gobierno y de jaron incubarse la revolución y los hechos de Cataluña y Asturias.

Asimismo se ocupa de la conducta del Gobierno del señor Lerroux, que le merece censura por su debilidad, al dilatar la actuación de la justicia en sucesos que requieren un remedio inmediato, practicándose automáticamente y con independencia, cualquiera que sean las sentencias y por doloroso que sea el ejecutivas.

Para los partidos republicanos de izquierda y para la Esquerra tiene epítetos violentos, diciendo que debe castigarse a los traidores de la Patria en Cataluña.

Expresa que éstos han perdido todos los derechos que les concedía la Constitución.

También pide se exijan responsabilidades por los hechos desarrollados en Asturias.

Discurso de don Melquiades Alvarez

A continuación hace uso de la palabra don Melquiades Alvarez, produciéndose expectación.

Jurga los sucesos de Cataluña con energías acentos, y sostiene que la traición contra el Estado debe castigarse severamente.

Expresa que debe garantizarse el castigo en la forma más adecuada, mientras que el Parlamento resuelve y aprueba las medidas que hayan de aplicarse a Cataluña.

Se extiende en acres censuras para los partidos políticos que no asisten al Parlamento, para deducir que con la discusión que hacen esos partidos sobre la actuación del jefe del Estado y por sus calificativos contra los dirigentes del poder público, se han eliminado ellos voluntariamente de toda acción republicana gubernamental.

Han adoptado, en fin, una actitud que no tiene explicación posible.

Defiende la legalidad republicana con que se ha procedido en las últimas elecciones y el régimen de mayoría actual, muy superior en legalidad y de democracia a los gobiernos minoritarios anteriores.

Excita al Gobierno a que cumpla con su deber en línea recta, sin contemplaciones, y para los políticos que han ocasionado estos actos, así como los

horrendos crímenes de Asturias, tiene frases bastante duras.

Termina diciendo que vendrán mayores esclarecimientos de estos asuntos en intervenciones que hará después.

Aplausos.

Trata el problema de Cataluña en todos los aspectos, especialmente en el político, mirando con serenidad lo ocurrido allí.

Se ocupa también de los sucesos de Asturias, censurando la lenidad observada por el Gobierno, y dice que debe cumplirse la ley, sin crueldad, pero sin titubeos.

Por eso no votará la proposición de confianza, pero sí votará todos los proyectos de ley que tiendan a restablecer el orden y la legalidad en Cataluña y Asturias, adoptándose para ello las medidas adecuadas.

Promete concretar más a fondo en una nueva intervención sobre el problema de Cataluña.

Se suspende el debate para continuarlo mañana y se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

La sesión de mañana

Madrid 5.—Terminada la sesión, el presidente de las Cortes conversó breves instantes con los periodistas, expresándoles que mañana se abrirá la sesión a las cuatro en punto, comenzando con el debate político.

LA SITUACION POLITICA

El alcalde de Granada visita al ministro de Hacienda y subsecretario de la Presidencia para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea de los tabaqueros granadinos

El señor Villanueva dice que si las izquierdas no vuelven al Parlamento no puede desarrollarse una obra eficaz

POR SU PARTE EL SEÑOR SAIZ RODRÍGUEZ HA MANIFESTADO QUE LAS CORTES ESTAN MUERTAS

El diputado y alcalde de Granada señor Sanz Blanco, entrega unas conclusiones al ministro de Hacienda

Madrid 5.—El diputado radical y alcalde de Granada, señor Sanz Blanco, celebró hoy una detenida conferencia en la sala de ministros de la Cámara con el titular de Hacienda señor Marraza, tratando de los problemas que tienen planteado los cultivadores de tabaco de la vega granadina.

El señor Sanz Blanco expuso al ministro las conclusiones aprobadas en la magna asamblea celebrada en Granada, expresando que todos los puntos de la misma responden a las necesidades del cultivo en aquella región.

El ministro de Hacienda dijo que consideraba justas las aspiraciones de los agricultores granadinos, máxime después de haber dejado de sembrar remolacha para dedicarse al cultivo del tabaco.

Prometió que haría cuanto estuviera de su parte para darle solución a este problema.

Más tarde se dirigió el señor Sanz Blanco a la Presidencia del Consejo, celebrando otra conferencia con el subsecretario del Departamento, al que le hizo idénticas peticiones y le pidió hora para recibir a una numerosa comisión de agricultores granadinos que se encuentran en Madrid.

El subsecretario recibirá a los comisionados de las primeras horas de la tarde de mañana.

Un proyecto para remediar el paro en el campo

Madrid 5.—El ministro de Agricultura leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley bastante extenso, que va encaminado a suprimir el paro endémico de los obreros campesinos.

Explica las necesidades de este proyecto de ley mientras se llega a la modificación de la ley de la Reforma Agraria, para adecuarla a las necesidades del agro español, y dice que se necesitan medidas para que se puedan emplear los brazos de aquellos campesinos y modestos labradores propietarios de yuntas y aperos que no poseen tierras o las que poseen en propiedad o arrendamiento son notoriamente insuficientes.

Se aumentará la penalidad en los delitos por tenencia de armas y explosivos

Madrid 5.—El ministro de Justicia leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley aumentando la penalidad en los delitos por tenencia de armas y explosivos.

Se dispone que a los que se les ocupen armas de fuego fuera de su domicilio y sin la correspondiente licencia y guía, se les condene a prisión menor en su grado medio.

También se establece igual penalidad para los que posean armas en su domicilio sin licencia.

Otra característica del proyecto es que los procesados por estos delitos no podrán gozar de libertad provisional.

Se crea una División especial en el Ejército

Madrid 5.—El ministro de la Guerra leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley creando una División móvil e independiente de gran movilidad, táctica y logística.

Las unidades de esta División se nutrirán con voluntarios, a base de un voluntariado especial, y estará constituida por motoristas, que auxiliarán en todo momento a la fuerza pública cuando sea necesario.

Detención en una periodista extranjera

Madrid 5.—Hoy fué detenida en la tribuna de Prensa extranjera del Congreso la señorita Simoné Tery.

La detención obedece a orden de la autoridad militar de Barcelona, por la publicación de artículos en el diario parisino «L'Ouvrier», considerados como delictivos.

El señor Royo Villanova partidario de levantar la censura

Madrid 5.—El señor Royo Villanova ha declarado que a su juicio el Gobierno debe levantar la censura para los extractos periodísticos de las sesiones de Cortes, por que no se debe hurtar a la opinión pública lo que ocurre en el Parlamento.

Entiende que con ello volverían las representaciones políticas ausentes de la Cámara.

En los pasillos del Congreso

Comentarios al debate político

Madrid 5.—Al terminar sus discursos los señores Lerroux y Gil Robles los diputados de la mayoría hicieron en los pasillos muchos comentarios.

El ministro de Obras públicas decía que los discursos de ambos políticos habían sido admirables.

El del señor Lerroux, un gran discurso de jefe de Gobierno y el otro muy bien también, con la especialidad de que en los escuños se pueden decir muchas cosas que hay que omitir en el banco azul.

El ministro de la Gobernación dijo lo siguiente:—Han sido unos discursos de gran emoción republicana y patriótica, lo que constituye una prueba inequívoca de la compacta que está la mayoría y

de la vida duradera que espera a este Gobierno y a estas Cortes.

Por su parte el ministro de Justicia se expresaba en los siguientes términos:—Admirables los dos discursos.

Creo que será muy difícil superar en el debate político el discurso que acaba de pronunciar el señor Gil Robles.

Las dos piedras angulares del régimen—decía el señor Villanueva—son la democracia y la eficacia, que son la esencia misma del Parlamento.

Sin esto, no es Parlamento ni nada. Y la labor que aquí se ha de desarrollar carecerá de toda eficacia.

Creo que, levantada la censura, vendrán las oposiciones, pues con ello se habrá suprimido toda la limitación de obstáculos que obligaron su retirada.

Don Basilio Alvarez contestó al señor Villanueva, diciendo:—

—Leva usted mucha razón. Claro está que si vamos a ir a remolque de la democracia de Gil Robles, es preferible que nos maten de una vez a todos.

En otra tertulia el señor Rey Mora decía que el discurso del presidente había sido templado y ejemplar.

Expresó asimismo que Gil Robles había sido la revelación de la República y que estaban muy equivocados con él, pues había demostrado ser un buen estadista y un caballero.

En otro grupo de diputados monárquicos decía el señor Sáinz Rodríguez que de todos modos estas Cortes están ban más muertas que su abuela y que si daían en la flor las izquierdas de no acudir a la Cámara, en quince días esto se había acabado.

El señor Villanueva opina que deben volver los republicanos a la Cámara

Madrid 5.—En un pasillo de la Cámara se hallaban don Justo Villanueva y don Basilio Alvarez.

El presidente de la Comisión de Presupuestos se lamentaba de las ausencias de las minorías republicanas y no ocultaba su pesimismo si persistían en su actitud.

La comisión de Suplicatorios visitará a los diputados detenidos

Madrid 5.—En reunión celebrada por la comisión de Suplicatorios, después de un amplio cambio de impresiones, se acordó que marche el pleno de la Comisión a Barcelona para tomar declaración a los señores Azaña y Bello.

También se acordó pensarse en la cárcel para recibir declaración al señor Largo Caballero.

Hasta ahora sólo se han recibido en el Congreso los suplicatorios contra los señores Azaña, Bello y Largo Caballero.

Irán a Barcelona el presidente de la comisión de Suplicatorios señor Blanco, diputado radical; el secretario señor Careaga, diputado vasco y los demás que la componen, hasta siete.

También se invitará al diputado socialista señor Manso, miembro de la comisión de Suplicatorios, por si quiere acompañarles en su viaje.

Petición de Esquerra Catalana

Madrid 5.—Se han dirigido al presidente del Congreso los diputados de la minoría parlamentaria de Esquerra Catalana, para exponerle el propósito de acudir al Parlamento si el Gobierno deja a la Prensa en libertad de publicar las resenas de las sesiones de Cortes.

Madrid 5.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les comunicó que la tranquilidad en España era absoluta.

Agregó que una sobrina del finado marqués de Valdeillas había donado cien mil pesetas para el Colegio de huérfanos de la Guardia civil.

Muerte de un congresista de Museografía

Madrid 5.—Ha fallecido esta tarde repentinamente el delegado de Hungría en la Conferencia recientemente celebrada de Museografía, señor Morthor.

El titulado rey Boris de Andorra, condenado

Madrid 5.—La sección 2.ª de esta Audiencia ha dictado sentencia en el recurso entablado por el titulado rey Boris I de Andorra.

Se revoca la resolución del juez especial y se le condena a un año de internamiento.

También se declara la peligrosidad del internado, aconsejando su expulsión de España.

Condenado por insulto a la fuerza armada

San Sebastián 5.—Ha sido condenado a seis años de prisión correccional por el delito de insulto a la fuerza armada, el paisano Domingo Minguez.

Marcha de dos tabores de Regulares a Ceuta

Oviedo 5.—Han marchado a Gijón, en donde embarcarán para Ceuta, dos tabores de Regulares y una batería de Artillería.

Hay marcharon con dirección al pueblo de Cabañaquinta fuerzas de la Guardia civil con objeto de proceder a una operación encaminada a desalojar de rebeldes las montañas próximas al mencionado pueblo.

El comandante Doval ha dicho que se han practicado varias detenciones, entre ellas las de varios individuos autores de la muerte de dos guardias civiles.

Hoy llegó a esta capital el director general de Carabineros, don Virgilio Cabanellas.

Depósito de bombas descubiertas

Zamora 5.—La policía ha descubierto en una isla del Duero, cerca del Puente de Piedra, 18 bombas cilíndricas encerradas en un saco.

También se ha incautado de muchas armas cortas y largas.

Cotización de la moneda

Madrid 5.—En el Centro de contratación de la moneda se han cotizado: Francos, 48.45. Libras esterlinas, 36.75. Dólares, 7.37. Iras, 63.20. Francos suizos, 239.50.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona 5.—En Tarrasa, varios traidores descubrieron cerca de la propiedad Cancot unos cartuchos de dinamita.

Se avisó a la Guardia civil, que practicó un reconocimiento, hallando 350 cartuchos.

A las cuatro de la tarde pasó sobre esta ciudad el dirigible Graf Zeppelin, que se dirige a su base.

Ha sido revocado el sumario por secuestro del que resultó víctima el señor Pérez Escudero, y por el que fueron procesados varios ex agentes de Policía.

Se ordena la prisión y procesamiento de algunos de ellos y de otros ocho que hasta ahora no aparecían complicados.

En la Gran Vía Layetana le timaron esta tarde 100 pesetas por el procedimiento de la limosna a Josefá Rodríguez.

Hallazgo de armas

Málaga 5.—La Guardia civil se ha incautado de gran cantidad de armas y algunas bombas en el pueblo de Benarrábal.

Incautación de bombas

Córdoba 5.—En Pueblo Nuevo del Terrible, la Guardia civil encontró seis bombas cilíndricas.

En el domicilio de Antonio Casas se practicó un registro, encontrándose armas y municiones.

Una nota del comandante militar de Córdoba

Córdoba 5.—El comandante militar ha facilitado una nota diciendo que ante el rumor de huelga general se habían presentado voluntariamente numerosas personas para ofrecer su apoyo a las autoridades.

MAS HERIDOS DE ASTURIAS A MADRID

Madrid 5.—Ayer domingo llegó otra expedición de heridos de Asturias. La integran oficiales, clases de tropa y números del Ejército, Guardia civil y Asalto.

En ambulancias de la Cruz Roja fueron conducidos al Hospital de Carabanchel.

CONSEJO DE GUERRA POR INSULTOS GRAVES

San Sebastián 5.—Ante un Consejo de guerra compareció Diego Villeg, de 22 años, acusado de insultos graves a la fuerza armada.

El fiscal pidió seis años de prisión y se dictó sentencia de acuerdo con esta petición.

VARIAS NOTICIAS

La Audiencia de Madrid ha condenado a Boris I, pretendiente a la corona de Andorra

Un donativo para los huérfanos de la Guardia civil

Madrid 5.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les comunicó que la tranquilidad en España era absoluta.

Agregó que una sobrina del finado marqués de Valdeillas había donado cien mil pesetas para el Colegio de huérfanos de la Guardia civil.

Muerte de un congresista de Museografía

Madrid 5.—Ha fallecido esta tarde repentinamente el delegado de Hungría en la Conferencia recientemente celebrada de Museografía, señor Morthor.

El titulado rey Boris de Andorra, condenado

Madrid 5.—La sección 2.ª de esta Audiencia ha dictado sentencia en el recurso entablado por el titulado rey Boris I de Andorra.

Se revoca la resolución del juez especial y se le condena a un año de internamiento.

También se declara la peligrosidad del internado, aconsejando su expulsión de España.

Condenado por insulto a la fuerza armada

San Sebastián 5.—Ha sido condenado a seis años de prisión correccional por el delito de insulto a la fuerza armada, el paisano Domingo Minguez.

Marcha de dos tabores de Regulares a Ceuta

Oviedo 5.—Han marchado a Gijón, en donde embarcarán para Ceuta, dos tabores de Regulares y una batería de Artillería.

Hay marcharon con dirección al pueblo de Cabañaquinta fuerzas de la Guardia civil con objeto de proceder a una operación encaminada a desalojar de rebeldes las montañas próximas al mencionado pueblo.

El comandante Doval ha dicho que se han practicado varias detenciones, entre ellas las de varios individuos autores de la muerte de dos guardias civiles.

Hoy llegó a esta capital el director general de Carabineros, don Virgilio Cabanellas.

Depósito de bombas descubiertas

Zamora 5.—La policía ha descubierto en una isla del Duero, cerca del Puente de Piedra, 18 bombas cilíndricas encerradas en un saco.

También se ha incautado de muchas armas cortas y largas.

Cotización de la moneda

Madrid 5.—En el Centro de contratación de la moneda se han cotizado: Francos, 48.45. Libras esterlinas, 36.75. Dólares, 7.37. Iras, 63.20. Francos suizos, 239.50.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona 5.—En Tarrasa, varios traidores descubrieron cerca de la propiedad Cancot unos cartuchos de dinamita.

Se avisó a la Guardia civil, que practicó un reconocimiento, hallando 350 cartuchos.

La Escuela y el maestro

Reunión en el Grupo Mariana Pineda

Convocados por el inspector de la tercera zona don Cándido López Uceda...

El señor López Uceda trató de tres puntos fundamentales que fueron: «La enseñanza por dentro»...

Expuso el sentido moderno que se debe tener de la función inspectora, ofreciéndose como un colaborador en la obra educativa.

Todos los asistentes salieron bien impresionados de la grata e interesante charla...

Noías de la Inspección

El Consejo local de Izmaloz comunica que se ha posesionado de una de aquellas escuelas el maestro don Alberto Jiménez.

Los Consejos locales de Calahorra, Colomera, Turón y Vélez Renaudalla participan la organización y funcionamiento de las clases de adultos en sus respectivas escuelas.

En Benamaurel se ha posesionado la maestra interina señorita Ortega.

Romiten inventario: el señor Olmedo, de Taramay; el señor Pérez, de Otura; el señor Quiles, de Castillo de Huarca...

Participan que funcionan sus clases de adultos: el señor Cuadros, de Tiens; el maestro de Alquería del Fargue; los maestros de Arenas del Rey...

El maestro de Gorgoracha comunica la organización de las excursiones que ha de hacer con los alumnos de su escuela.

El alcalde de Santafé participa ha quedado clausurada la escuela privada del niño Pedro Ruiz.

El alcalde de Loja comunica que la escuela de Zagra ha sido trasladada a mejor local.

La maestra señorita Román, de Los Gálvez, solicita dar clase de adultos.

Se prohíbe la conmutación de asignaturas para el Bachillerato

La «Gaceta» del día 3 inserta un Decreto del ministerio de Instrucción pública sobre conmutación de asignaturas cursadas en otros Centros de enseñanza por sus similares del Bachillerato.

Esta conmutación queda prohibida por dicho Decreto.

Los que posean otros títulos académicos y aspiren a obtener el grado de Bachiller, tienen que justificar documentalente estos estudios ante el Consejo de Cultura...

Los declarados aptos en esta prueba podrán continuar sus estudios oficiales por el plan vigente desde el cuarto curso u optar después por un nuevo examen de cómputo...

Los alumnos se atenderán a las normas generales de edad contenidas en el decreto de 29 de Agosto, antes aludido.

Vacantes de alumnos internos de la Facultad de Medicina

Se anuncia a oposición cinco plazas de alumnos internos de la Facultad de Medicina, dotadas con el haber anual de 1.000 pesetas.

Estas plazas han de proveerse entre alumnos oficiales y licenciados de Medicina.

Inspección provincial de primera enseñanza de Granada

Circular a los maestros nacionales de la provincia.

El Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas artes, en telegrama del día 3 del actual, interesado en esta Inspección que, con el mayor celo y diligencia, recuerde energicamente al Magisterio de la provincia la importancia que tiene para el porvenir de la Patria la función educativa que desempeña y la grave responsabilidad legal y moral que contrae aquel maestro que, no meditando sobre ello, haga dejación de sus deberes profesionales, abandonando su cargo o ejerciéndolo pasivamente.

La Inspección de Granada intensificará, si cabe, su actuación, para que todos los maestros nacionales de las respectivas zonas hagan de su deber un culto, y será inexorable para los que no respondan con su esfuerzo a las necesidades de la hora presente; siendo severos consigo mismos y dando un tono moral y patriótico a su labor.

El Inspector jefe, Mauricio E. Morales.

Circular de la Inspección

Por la Superioridad ha sido aprobado el proyecto del «Boletín de Educación» que esta Junta de inspectores en unión de la representación de la Escuela Normal, había redactado. Como es sabido, el «Boletín» persigue, entre

J. GAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SÍFILIS

T. S. H. PROGRAMA PARA EL DIA 6 Madrid

José Sánchez Jofré Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA

DIVAGACIONES MEDICAS ¡Qué fría está el agua!

otros fines, el de ser reflejo de las actividades escolares de los pueblos de la provincia.

Información provincial.—En esta sección se recogerá toda actividad que sea llevada a cabo por los Consejos locales, Ayuntamientos, labor sobresaliente de algunas escuelas, desarrollo de instituciones complementarias, etc.

Labor profesional en colaboración.—Comprenderá toda la actuación de los Centros de colaboración, reuniones de maestros, cursos de perfeccionamiento, etc.

Para que tales secciones sean provistas en todo momento del original preciso, el Consejo de redacción se dirige por el presente circular a los señores maestros de cada localidad, y en especial a los Consejos locales de protección escolar, para que remitan en el más breve plazo posible, por lo que respecta a este mes, y antes del día 15, en los demás, información literaria y gráfica, si procede, de los extremos aludidos en la primera sección mencionada; es decir, noticias de la actuación relevante de los Consejos, decisiones de los Ayuntamientos en beneficio de la escuela, organización y vida que desarrollan las cantinas, roperos y colonias, etc., etc.

Asimismo, para la Sección «Labor Profesional en Colaboración», se solicita a los presidentes y secretarios de los Centros de Colaboración pedagógica que funcionen en la provincia, noticia sucinta de las reuniones últimamente celebradas o que celebren antes de la aparición del primer número del «Boletín», con expresión de las ponencias estudiadas y conclusiones a que se ha llegado, lecciones dadas y compañeros que han intervenido, maestros y maestras que han concurrido, etc. etcétera.

Los señores maestros y organismos mencionados se apresurarán a poner de su parte el esfuerzo preciso para que la publicación de nuestra Revista responda al propósito que concibió el legislador y a las necesidades de la enseñanza en esta provincia.

Las informaciones deberán ser concretas, claras y breves; las cuartillas serán escritas por una sola cara y a máquina si es posible.

Todos los trabajos se remitirán al señor director del «Boletín de Educación», Ballesteros, 4.—El Inspector jefe director del «Boletín de Educación», Mauricio E. Morales.—El Secretario accidental, Felipe Lucena.

Lea nuestra edición de la tarde

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21: Música de Oriente. 22: Concierto por el secreto. 23: Re transmisión de una obra teatro. 24: Cierre.

Barcelona 21,40: Concierto por la orquesta Radio Barcelona. 22: Información desde Madrid, Recital a cargo del tenor Jesús Salvador: «La Bohème» (romanza), Puccini; «Carmen» (romanza), Bizet; «Fausto» (romanza), Gounod; «Manon» (romanza del acto III), Massenet.

23: Transmisión desde Stambul Dancing: «Ballables por Melodians Orchestra». 24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Varsovia 17: Correspondencia Agrícola. La vida cultural y artística de la capital. 17,15: Música ligera. 17,30: Discos. 17,45: Conferencia. 18: Concierto del coro masculino Po-lu-lu-lu.

18,20: Charla de actualidad. 18,30: Canciones ligeras. 18,45: Programa de mañana. 18,50: Información deportiva. 19: Música ligera. 19,15: «Cómo trabajamos en Polonia». 20: Concierto de obras de Chopin. 20,30: Conferencia en alemán. 20,45: Concierto de obras de Szwed-nowski.

21: Concierto. 21,15: Música de baile. 22: Boletín meteorológico. 22,05: Continuación de la música de baile. Cierre de la Estación.

Oslo 17: Con el micrófono del Museo Naval. 17,30: Para las señoras. 18: Publicaciones. 18,15: Boletín meteorológico. Informaciones. 18,30: Señales horarias. 19: Conferencia. 19,30: Concierto: «Ifigenia en Aulidas» (Ópera), Gluck; «Serenata para orquesta», Mozart; «Rondó para piano, dos flautas, dos trompas y orquesta», Beethoven; «Pieza para piano y orquesta», Weber; «Idilio de Sigfrido», Wagner. 20,40: Informaciones. 21: Charla. 21,15: Crónica literaria. 21,45: Cierre de la Estación.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

En la Audiencia

Señalamientos para el día 6 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra José Romero, por resistencia; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor L. López; procurador, señor Sabater; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado.—Contra Antonio Megías, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Blasco Díaz; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Vicente Fernández, por lesiones; doce testigos; ponente, señor Presidente; abogado, señor Zubeldia; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Santafé: Contra Hipólito Ruiz Martín, por lesiones; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Morales López; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Hernández Hernández, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Entrena; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Antonio Moles Maroto, por lesiones; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Labrador Chinchilla; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

DE HACIENDA

Pagos para el día 6 Se harán efectivos a los señores siguientes: Don Julio Olóriz, don Luis Quintana, señor inspector provincial veterinario, don Francisco Cano, don Victor Bello, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Puyol, doña Isabel Juristo, don Alberto Cid, don Antonio Arboleda y don Mariano Calleja.

Las inundaciones en Campello

Alicante 5.—El gobernador civil y el alcalde han marchado a Campello, don de una avenida de agua ocasionó la rotura del barranco Riaseco, cuyas aguas ocasionaron grandes daños.

Se trata de un caso de fiebre tifoidea. Lo recuerdo perfectamente. La enfermedad, complicada por diferentes circunstancias casuales—hipertermia persistente, estado nervioso continuado—, acusaba el baño como medida terapéutica. Se llevó a cabo en contra de la opinión y el parecer de los familiares. ¡Y pobre de mí! Si el éxito, y por tanto la mejoría, no hubiera acompañado a la prescripción, estoy seguro que no sería yo el que ahora hibernase estos garrapatos instantáneos.

Y no es en verdad preciso «mi caso» para convencer a quien leyere de la difícil situación en que el médico se encuentra cuando por error oportuno y necesario para la eficacia del tratamiento dispone como recurso curativo bañar al enfermo. En aquel momento se declara en la casa—valga la metáfora—una auténtica epidemia de rabia; todos se vuelven hidrófobos.

No quito una coma. Lo dicho responde a la experiencia de la «triste realidad». En muchas familias de las que cabe suponer una mediana cultura existe un injustificado miedo, un inexplicable horror a lavar a las criaturas, que no halla más explicación, a nuestro juicio, que el mismo pánico que sienten los mayores por lavarse ellos.

Si el médico en su práctica profesional pudiera ser todo lo franco que le vedan ineludibles consideraciones, demostraría en muchos casos que la «terrible enfermedad» está sostenida, fomentada y aun producida porque el paciente no se lavó bien o tal vez ni siquiera mal. Clásico proverbio aquel de «la limpieza en la persona...» Compendio, filosofía, consecuencia indiscutible de muchos problemas médicos de aparente complicada solución. ¡Cuántas piodermis, dermatosis, heridas infectadas son debidas a la total ausencia de este elemental cuidado higiénico!

Gracioso y paradójico es el marcado deseno de algunas personas que para su bienestar doméstico buscan domicilio en el que no falte el cuarto de baño, imprescindible y tan necesario como la cocina misma.

«No podíamos vivir sin él! ¡No nos acostumbáramos! ¡Es media vida!—comentan entusiasmados...» Y después, cuando el rodar de nuestro ejercicio nos lleva a estas casas... «con todo a media luz...», tenemos que comportarnos como aquel baño tan cacareado y pretendido sirve exclusivamente para lavar la ropa de la semana. Absolutamente verídico.

En medicina el baño es uno de los principales factores de salud y vigor corporal. Desde los primeros días, tan pronto como el recién nacido haya desprendido el cordón umbilical—a este respecto existen distintos pareceres—, se lo debe bañar cotidianamente a una temperatura aproximadamente de 35 a 37 grados en invierno y de 33 a 34 en las épocas calurosas.

Horas mejor, la matinal, reservándose la nocturna para aquellos niños nerviosos o fácilmente excitables, en los que es conveniente hacerlo un poco antes de acostarlos para que el baño surta los efectos sedantes que se pretenden.

Proscribimos en la infancia los jabones muy olorosos y los compuestos con materias grasas y cítricas, que pueden producir graves trastornos, tan rebeldes y largos de curar después.

Triste desfile el de esos que en brazos de la madre acuden a las consultas con las cabezas vendadas. «Lucen espléndidas» la llamada «costra blanca», el «chumoro», como nos dicen sus propias madres al explicarnos la naturaleza del padecimiento, el «mal humor» que diríamos nosotros. Sencillamente, abandono higiénico, suciedad, porquería, miedo al agua, que da lugar a esa repugnante formación que puede llegar a constituir una verdadera afección patológica. ¿Tratamiento? El más simplista: vaselina y agua tibia.

Claro que para algunos la «costra» presenta serias dificultades. Y no es tan sencilla como parece.

DR. FERNÁNDEZ-CUESTA Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Atraco en una estación Alicante 5.—Se conocen nuevos detalles del atraco cometido en la estación de Sax.

Cuando se hallaban de servicios el factor Marcelano Encinas y dos mozos, penetraron varios individuos armados con pistolas, que les obligaron a ponerse de cara a la pared. Después le arrebataron las llaves al factor y huyeron con 507 pesetas. Los atracadores no han sido detenidos.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Los laboratorios Gummá ofrecen siempre al público la máxima garantía de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con la garantía de todos los detalles de su procedencia.

A continuación tenemos el gusto de reproducir la carta que nos escribe DON ELOY GARCIA IZQUIERDO, de 22 AÑOS DE EDAD, natural de CONCLUD (TERUEL), y actualmente en servicio militar en TETUAN, BATALLON DE CAZADORES DE AFRICA NUM. 6, 2.ª COMPAÑIA.

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona. Tetuán 5 Junio 1934. Muy Sr. mío: Me complace dirigirla la presente para notificarle mi más profundo agradecimiento por el bien que su excelente producto me ha proporcionado. Tengo 22 años de edad, de los cuales he pasado 11 padeciendo del estómago. En los primeros años de mi dolencia tuve algunos vómitos de sangre y bilis y a medida que pasaban los años, el dolor iba en aumento, hasta el extremo de impedirme el trabajo. El día 18 de Enero del año 1933 tuve una hemorragia de sangre, dejándome postrado, sin esperanzas de vida. En el mes de Junio del mismo año, tuve conocimiento de la existencia de su producto, por medio de una persona amiga mía, la cual me lo recomendó encarecidamente, por haberle curado una enfermedad que sufrí por espacio de nueve años. Seguí su buen consejo, y a la tercera toma de su producto noté un gran alivio. Continué con el tratamiento, sujetándome a las prescripciones del folleto, y actualmente tengo la íntima satisfacción de decirle que gozo de una perfecta salud, pudiendo comer toda clase de alimentos sin notar la más ligera molestia. Peso actualmente 74 kilos y estoy cumpliendo el servicio militar en África, sin el menor contratiempo. Sinceramente agradecido a usted y a su específico, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted s. s. s. Q. E. S. M., Firmado: ELOY GARCIA IZQUIERDO

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en: Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gorona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Resilito Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

LOS DEPORTES

LABRADORES! Utilidad en vuestras siembras

Los campeonatos regionales de fútbol

Madrid 5.—Están próximos a su fin los campeonatos regionales. De ahí que el interés de estas últimas jornadas sea extraordinario...

Segundo grupo

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows for Madrid, Zaragoza, Valladolid.

Grupo castellano-aragonés

En Madrid, el titular derrotó al Logroño por siete tantos a uno. Arbitró Kuntz. Los goles del Madrid fueron conseguidos por Hilario, Reguero, Valle y Gurruchaga, cuatro. El del Logroño lo hizo Armas.

Grupo vasco

En Pamplona, el Osasuna derrotó al Donostia por cuatro tantos a cero. Fue un resultado merecido, que podía haber sido superior si Vergara hubiera aprovechado todas las ocasiones. En el primer tiempo marcó Vergara. En la continuación Vergara marcó los tantos dos y cuatro y el tercero fue obtenido por Tell al lanzar un castigo. Arbitró Pelayo Serrano.

Grupo gallego

En Vigo, el Celta batió por nueve tantos a dos al Deportivo de La Coruña. El resultado demuestra lo que fue la lucha. En el primer tiempo marcaron para el Celta Gonzalo y Nolete. Luego volvieron a marcar Venancio, Nolete, Caramelero, Nolete, Gonzalo y Caramelero, dos. Para el Deportivo obtuvieron tantos Chas y Chacino, de penalty. Arbitró Villaverde.

Grupo asturiano

En Avilés, el Stadium fue batido a domicilio por el Oviedo por seis tantos a dos. En el primer tiempo marcaron para los ovenses Herrero y Gailari y Rafael para el Avilés. En la segunda parte el Avilés consiguió el segundo gol por Vallina y los restantes fueron obtenidos por Langara tres y Hierro. Arbitró Melcon.

Grupo levantino-andaluz

En Murcia, el equipo titular fue derrotado por el Betis de Sevilla por dos tantos a uno. Arbitró mal Casterleña. Los sevillanos no supieron aprovechar las ocasiones que se le presentaron, pues el conjunto murciano anduvo a la deriva por las lesiones de su defensa. Unamuno y Lecue fueron los marcadores del Betis y Julio el del Murcia.

Primer grupo

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows for Celta, D. Cornia, Stadium Avilés, Oviedo.

Quinto grupo

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows for Sevilla, Hércules, Valencia, Betis.

Subscribase al DEFENSOR DE GRANADA

J. G. F. P. F. C. P.

Table with columns J, G, F, P, F, C, P. Rows for Levante, Sevilla, Hércules, Valencia, Betis, Murcia.

Campeonato marroquí

Debido al temporal de lluvia fueron suspendidos los partidos de este campeonato.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

Madrid.—En Rugby, el Athletic empató a cero con la Gimnástica. En partido de Hockey empataron el Madrid y la Ferroviaria a un tanto, y la Residencia y la Fundación del Amo a dos tantos.

Subgrupo andaluz

En Jerez, este equipo derrotó al Malacitano por dos tantos a uno.

Grupo catalán

En Sabadell, el titular batió al Barcelona por un gol a cero. El Barcelona

tró mal Cruella, que se presentó con gran retraso, dando lugar a que el encuentro terminase de noche.

En Barcelona, el Júpiter batió al Girona por un gol a cero, que fue marcado por García. La victoria debió ser más crecida. Arbitró Comera.

En Alicante, el titular derrotó al Cartagena por uno a cero. En Castellón de La Plana batió tres a cero al Elche. El jugador Pelaire se fracturó un brazo.

En Burriana fue suspendido el partido Burriana-Gimnástico.

Campeonato marroquí

Debido al temporal de lluvia fueron suspendidos los partidos de este campeonato.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

Madrid.—En Rugby, el Athletic empató a cero con la Gimnástica. En partido de Hockey empataron el Madrid y la Ferroviaria a un tanto, y la Residencia y la Fundación del Amo a dos tantos.

Por acuerdo de la Federación Española, los tres grupos de la Segunda División de la Liga se integrarán así: Primer grupo: Celta-Deportivo, Racing del Ferrol, Sporting, Stadium, Valladolid, Baracaldo y Avilés.

Segundo grupo: Logroño, Zaragoza, Irún, Osasuna, Sabadell, Girona, Badalona y Júpiter.

Tercer grupo: Hércules, Murcia, Nacional y primeros y segundos clasificados de los subgrupos Valencia, Murcia y Andaluz.

En partido de campeonato de primera categoría, la Ferroviaria derrotó por dos a cero a la Tranviaria.

Berna.—En partido de fútbol internacional, la selección de Holanda venció a la de Suiza por cuatro a cero.

Luxemburgo.—El equipo de Suiza B. batió a tres contra la selección de Luxemburgo.

Estrasburgo.—En partido internacional de rugby, la selección de Alemania venció a la de Francia por catorce puntos a tres.

NOTI-SPORT

DEPORTE LOCAL

El Recreativo se adjudica una magnífica victoria sobre el Onuba al derrotarle por seis goles a cero

Equipos.—Onuba: Matito, Santos, Saldaña, Barbate, Guillo, Corsi, Emilio, Mora, Buigues, San Millán y Santos.

Recreativo: Tabales, Carreras, Luisón, Torquemada, Iartre, Bombillar, Vela, Hoyo, Calderón, Mitje y Luque.

Arbitro: Ocaña; Liniers: Gutiérrez y Espino.

¡Esto se anima!

Muchos aficionados locales estaban pesimistas con respecto a la buena forma de nuestro equipo, sobre todo después de su actuación frente al Jerez, y era muy razonada su actitud, puesto que ese pesimismo también lo tenían nosotros.

Pero desapareció después del match con el Malacitano y ha hecho renacer la confianza con éste frente al Onuba. El tanteo de seis a cero no refleja

encuentro tiene la virtualidad de que ha hecho mejorar enormemente el cuadro de clasificación y sobre todo, que nos ha permitido apreciar cómo el Recreativo sabe jugar también partidos de campeonato y batir el record de los tanteos logrados en esta competición.

Cómo han jugado los equipos

Breve ha de ser este comentario, por que si bien al campo han asistido varios centenares de aficionados, muchos no han podido hacerlo por sus ocupaciones o desconocer la hora que se había fijado el encuentro, y hay que darles una película del juego para que puedan saborear en las líneas del periódico aquello que para nosotros, más afortunados, constituye en estos momentos un refinado y exquisito gusto de paladar.

El Onuba ha hecho un buen partido, moviéndose todas sus líneas con rapidez, especialmente el adelante, en la que se destacan elementos de tan positivo valor como San Millán. Buigues y los dos alas.

La media se ha movido con mucha voluntad y la defensa ha dejado mucho, debiéndose a ello los seis tantos que ha encajado el equipo.

Matitos ha hecho paradas muy buenas y de suerte y a su actuación se debe en parte el que el tanteo no se elevara más.

El Recreativo ha jugado un gran partido, a pesar de que en toda la segunda parte, por resultar Luisón lesionado, hubo de retirarse y quedar diez elementos.

Tabales, en posesión de una excelente forma, no tuvo que hacer nada en la primera mitad, si bien en los últimos minutos se empleó a fondo ante la insistencia de los adversarios en marcar.

Carreras, muy bien y con su característica codicia.

Luisón, también excelente hasta el momento de lesionarse.

En la media reapareció Iartre, que ya parece recuperado, dando un buen partido, tanto en lo que se refiere al pase como cortando juego por bajo y de cabeza.

Vela, en el tiempo que actuó de ala derecha, cubrió su puesto con tesón, y en la segunda mitad, que volvió a su sitio, cumplió sin excederse.

Bombillar sigue superándose cada día, y tanto en la línea media como supliendo a Luisón en la defensa, puso todo el coraje y buen juego que posee para cooperar al triunfo.

Torquemada fue, sin duda alguna, el mejor, o casi el mejor de todos, desarrollando una labor admirable.

En el adelante, el más desafortunado fue Hoyo, aunque a pesar de ello tuvo la suerte de marcar tres tantos.

Mitje, que reapareció también, dió el mejor partido de los que lleva en Granada, ayudando a los medios, llevando la línea con mucha rapidez y pasando estupendamente. No logró marcar, pero su labor fue de lo mejor.

Y quedan solamente Luque y Calderón, los dos colosos de la delantera: el primero, dando extraordinaria movilidad a la línea con su incansable labor, y el segundo, rematando y abriendo brecha por todas partes.

También Luque mereció marcar algún tanto. Calderón fué el autor de los otros tres.

Arbitro y público

El señor Ocaña ha tenido un partido fácil, pues aunque el juego ha sido muy movido, salvo algunos casos aislados, ha estado exento de brusquedades.

El público, más numeroso del que se esperaba, ha estado correcto con los forasteros, afectando solamente algunas entradas, como las que lesionaron a Luisón y a Carreras.

El partido en sus dos tiempos

Apenas iniciado el partido, se vieron los del Onuba por el lado derecho y al despear Torquemada, se produjo el primer acoso a la meta adversaria, despejando una defensa a corno.

Tirado éste, remata fulminante de cabeza Hoyo y el balón se estrella en el larguero.

Segundo corner a favor del Recreativo, que es tirado fuera.

El dominio de los locales es grande y no se hace esperar el primer tanto, que se produce de la manera siguiente: Avanza Iartre con el balón que cede a Mitje. El interzaguero lo pasa apartado a Luque y éste centra, rematando Calderón de cabeza a la red.

La ocaña es grande, pues el tanto ha sido de factura.

A raíz de esto, efectúan los adversarios algunos avances, con tiros altos del centro delantero e interior izquierdo.

Se registran a continuación dos jugadas, en las que Calderón pierde ocasión de mojar nuevamente: una, al rematar de cabeza un balón que da en el larguero y otra al internarse a un magnífico pase de Hoyo y ya solo a tres

metros del meta cruza tanto, que el balón sale rozando el larguero por la parte izquierda.

Viene a continuación el tercer corner a favor de Granada, que lo remata Torquemada formidablemente y el meta forastero desvia a corner.

Se tira (es el cuarto), y no hay nada notable.

Se registran pequeñas reacciones de los adversarios, pero duran poco, porque el segundo tanto recreativista llega a todo gas.

Avanza la delantera bien llevada por Mitje, quien al verse asediado pasa atrás a Iartre y éste cruza a Calderón, que se interna y con la derecha lanza un cañonazo imparable, que el meta no puede interceptar.

El arbitro anula a poco un goal a Hoyo por offside.

Se tira el quinto corner a favor del Recreativo; prueba del asedio que los locales mantienen en la puerta contraria.

Hoyo a tres metros de la puerta tira fuera un balón muy claro.

El tercer goal se produce a los pocos minutos, al internarse Calderón y pasar a Hoyo, que sin gran dificultad lo lleva a la red por el lado contrario al en que se hallaba Matito.

Se tiran todavía dos corners más que son el sexto y séptimo, y cuando finalizaba el tiempo, Luisón hizo un despeje que estuvo a punto de convertirse en goal, obligando al meta a intervenir.

Apenas comenzado el segundo tiempo, Mitje lleva el balón hasta el área y cruza por bajo a Calderón.

El defensor Santos pretende interceptar el pase, pero falla y esta ocasión la aprovecha Calderón para batió cuarta vez al meta adversario de un tiro cruzado.

Varios avances recreativistas y de los adversarios que dan por resultado el fijarse el octavo y noveno corners a favor de los locales, y el segundo del Onuba.

Luque pasa al interior derecha, y Hoyo al extremo, con lo que el delantero adquiere extraordinaria movilidad.

A poco de verificado el cambio, avanza Luque a todo gas y ya en el área pasa a Hoyo, que tira cruzado y marca el quinto tanto.

Cinco minutos más tarde el mismo jugador sortea a varios contrarios y de puntera marca el sexto y último tanto.

A raíz de este goal reaccionan mucho los forasteros, que intentan forzar la puerta de Tabales, pero sin resultado.

Se tira el décimo corner a favor del Recreativo y el tercero del Onuba y con un tiro imponente de Luque que dió en el larguero, señaló Ocaña el final.

Campeonato del subgrupo

Resultados: Recreativo . . . . . 6 Onuba . . . . . 0 Jerez . . . . . 2 Malacitano . . . . . 1

CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows for Recreativo, Malacitano, Jerez, Onuba.

Comentario

Como era de esperar, el resultado de los partidos de la segunda vuelta ha dado el triunfo a los equipos que jugaban en su casa.

El Recreativo lo ha conseguido con un tanto muy aceptable, que le iguala en goal average al Malacitano, y por el contrario, el Jerez ha obtenido un tanto muy deficiente, que le coloca en difícil situación si hubiera necesidad de aplicar el indicado goal average.

Ya hay un equipo que no puede aspirar a clasificarse, y éste es el Onuba. De los otros tres, el que hasta la fecha está en mejores condiciones es el Recreativo, pues teniendo que jugar todavía dos partidos, uno de ellos lo es en su terreno, con lo que posiblemente en su continuación puede lograr muy bien a ocho puntos, cosa difícil para los otros.

El Malacitano ha perdido el primer partido fuera de su casa, y no tendrá nada de extraño que el domingo próximo pierda también en Huelva, con lo que el Recreativo tendría ya segura la clasificación.

Como en el comentario anterior decía, la clave de todo está en Huelva, pues depende de la actuación del Onuba frente a los adversarios que han de visitarla, ya que, si vence, no solo asegura la clasificación del Recreativo, cosa ya casi cierta, sino su ascenso al primer puesto.

Hasta este instante, el mejor situado, como digo, es el Recreativo, y el segundo puesto se lo discutirán el Malacitano y el Jerez.

Hay que esperar, pues, a la penúltima jornada, que posiblemente desclarará el enigma, sin perder por ello toda la esperanza de que el Recreativo pudiera obtener en Jerez un resultado halagüeño, y entonces no habría ya duda alguna.

Cosas más grandes se han visto en fútbol.



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Veá usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO. Después de un año de padecer en San Sebastián, y convencido de que la Casa Richelet, tenía la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues hoy ya no soy más una víctima del reumatismo, pero he tenido los brazos extendidos en un gesto de su Depurativo y a mi conciencia en conciencia, le puedo asegurar mi total curación.

Desaparecen los forunculos. Venia padeciendo de forunculos, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedia atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bichobicho específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez que me sorprende.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitimos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

Castellón.—Se disputó una carrera ciclista sobre 185 kilómetros, que ganó Escuriel.

Barcelona.—Se disputaron varias carreras ciclistas. La principal fué la organizada por el Club Ciclista de las Cortes, que ganó Eduardo Vendrell.

Palma de Mallorca.—En el Velódromo de Tirador se disputó la final del campeonato de España, que ganó el mallorquín Nicolán. En partido de campeonato empataron a dos el Mallorca y el Mediterráneo.

Castellón.—Se disputó una carrera ciclista sobre 185 kilómetros, que ganó Escuriel.

Barcelona.—Se disputaron varias carreras ciclistas. La principal fué la organizada por el Club Ciclista de las Cortes, que ganó Eduardo Vendrell.

Palma de Mallorca.—En el Velódromo de Tirador se disputó la final del campeonato de España, que ganó el mallorquín Nicolán. En partido de campeonato empataron a dos el Mallorca y el Mediterráneo.

LABRADORES! Utilidad en vuestras siembras. La nueva y completamente perfeccionada Sembradora de remolacha, trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desee, y EL ARADO ESPECIAL para hacer Tasquivas y Caballones. Con estas sencillas, económicas y muy prácticas máquinas se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. Pedid catálogo ilustrado. JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

DEPORTE LOCAL. El Recreativo se adjudica una magnífica victoria sobre el Onuba al derrotarle por seis goles a cero. Equipos.—Onuba: Matito, Santos, Saldaña, Barbate, Guillo, Corsi, Emilio, Mora, Buigues, San Millán y Santos. Recreativo: Tabales, Carreras, Luisón, Torquemada, Iartre, Bombillar, Vela, Hoyo, Calderón, Mitje y Luque. Arbitro: Ocaña; Liniers: Gutiérrez y Espino. ¡Esto se anima! Muchos aficionados locales estaban pesimistas con respecto a la buena forma de nuestro equipo, sobre todo después de su actuación frente al Jerez, y era muy razonada su actitud, puesto que ese pesimismo también lo tenían nosotros. Pero desapareció después del match con el Malacitano y ha hecho renacer la confianza con éste frente al Onuba. El tanteo de seis a cero no refleja

REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO. Veá usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades. Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa rectificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre:

DEPURATIVO RICHELET. Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades. Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO. CURADA DEL REUMATISMO. Después de un año de padecer en San Sebastián, y convencido de que la Casa Richelet, tenía la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues hoy ya no soy más una víctima del reumatismo, pero he tenido los brazos extendidos en un gesto de su Depurativo y a mi conciencia en conciencia, le puedo asegurar mi total curación.

DEPURATIVO RICHELET. Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO. DESAPARECEN LOS FORUNCULOS. Venia padeciendo de forunculos, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedia atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bichobicho específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez que me sorprende.

Festejando un ascenso

El alférez don Manuel Arcas ha sido obsequiado con un vino de honor

El domingo por la tarde tuvo lugar, en el restaurant «La Escribanía», un vino de honor con que los amigos obsequiaban a nuestro compañero en la Prensa don Manuel Arcas Fuentes, por su reciente ascenso a oficial.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta nuestro estimado compañero en esta capital, surgió entre un grupo de amigos la idea de festejar el ascenso regalándole unoble.

El acto se celebró en el saloncillo árabe y le dio carácter íntimo por las circunstancias anormales que atravesamos.

Ocupó la presidencia el homenajeado, sentándose a su derecha el médico don Francisco Tejerizo y a su izquierda el inteligente funcionario don Manuel Bravo. Indistintamente tomaron asiento don José Sánchez, don Juan Lorenzo, don Antonio G. Puga, don Emilio Linares, don José Paula, don Juan Vicente, don Francisco Vargas, don José Pertinax, don José González, don Rafael Villares, don Francisco Román, don Jerónimo Asencio, don Antonio García, don José Jiménez, don Miguel García, don Francisco Arcas, don Antonio L. Palacios, don Claudio Hernández, don José García, don Francisco L. Toluenga, don Juan Cobos, don Vicente Jiménez, don Rafael Torres, don Manuel Barba, don Laureano Santana, don Pedro L. Capelli, don Agustín Robles y don Joaquín Fernández.

Se adhirió al acto don Julio Domínguez Arroyo, don Juan López Martín, don Rafael y don José Martínez Vázquez y el director de «Granada Gráfica» don Raimundo Domínguez.

El acto transcurrió en franca y alegre camaradería, y a los postros ofreció el acto don Manuel Bravo, el que leyó las siguientes palabras:

«Amigos y compañeros: Nos congrega este acto particularísimo. Una mesa en el altar de la amistad en honor de nuestro gran Arcas, hombre de más corazón y más nobleza que estatura.

Arcas deja de pertenecer con sentimiento al sufrido y leal cuerpo de suboficiales para ingresar en el tabernáculo y abnegado escalafón de oficiales. Estios y aquéllos llevan, con sus dignísimos jefes, la dirección de la escuela militar, que transforma al ciudadano en benemérito de la Patria y en sostén de sus instituciones.

La estrella de seis puntas que hoy luce Arcas será para él como aquella del Oriente que guía a los Reyes Magos. Ella alumbrará el camino de su ya bien probada constancia, honradez y competencia militar y civil y le conducirá a la cima de sus afanes, a la meta del deber cumplido.

Arcas, amigo Arcas, que esa estrella de seis puntas se convierta en otra de ocho en plazo breve por tus méritos y, sobre todo, por el deseo de tus amigos, estos amigos que brindan un chato a tu salud y a la de los tuyos.

Antes de terminar, dediquemos un recuerdo piadoso y admirativo a las víctimas

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador. - La suscripción para la fuerza pública

A la hora de costumbre recibió el gobernador a los redactores de los diarios locales que hacen información en aquel centro oficial.

El señor Duero les manifestó que tenía pocas noticias que comunicarle y que la tranquilidad era completamente absoluta en todas partes.

Añadió el gobernador civil que se hallaba muy satisfecho por el curso de la suscripción abierta en el Gobierno civil de esta provincia en favor de la fuerza pública, para premiar su patriótico comportamiento con motivo del fracasado movimiento contra el régimen.

Anticipó que ya se llevan recaudados cerca de los veinte mil duros, esperando que aumente aún bastante dicha suma.

Finalmente el señor Duero, después de condenserle de la catástrofe de Gálvez, dijo que se había verificado el entierro de las víctimas, constituyendo una sentida manifestación de pesar.

La suscripción a favor de la fuerza pública

Suma anterior, 80.830-10 pesetas.— Importe de las cuotas de la suscripción abierta en Atarfe, 1.673-60; Compañía Granadina de Industria y Comercio, 1.000; don Manuel Conde Alcalá, 1.000; don José Pérez de la Blanca, almacenes la Magdalena, 2.000; señores apoderado y empleados del Banco Español de Crédito, 633; don Juan F. Sanz Blanco, alcalde de Granada, resto líquido de donados gastos y socorros a que ascienden sus gastos de representación (839 pesetas) desde el día 14 al 30 de Octubre último, 627; don Francisco P. Tayer y su señora doña María Zayas, 50; suscripción abierta por el Ayuntamiento de Iznalloz (vecinos), 553-50; suscripción del pueblo de Nigüelas, 326; don Carmen Méndez, viuda de Figueras, 250; señores funcionarios de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, 245; Ayuntamiento de Gójar y suscripción de vecinos, 220; Iteim de Atarfe, 200; I. de Iznalloz, 200; Iteim de Gálvez y suscripción de vecinos, 135; importe de un día de haber de los funcionarios Ayuntamiento de Iznalloz, 170; Iteim Iteim del Ayuntamiento de Atarfe, 121; don Angel Martínez de la Rosa, 100; don Rafael Conde Teruel, 100; don Luis Conde Teruel, 100; don Francisco Conde Teruel, 100; don Manuel Figueras Méndez, 100; varios em-

pleados de la azucarera «La Purísima» 95; Ayuntamiento de Vinar, 50; excelentísimo señor Obispo de Tabora, 50; don José Antonio Tello Ruiz, 50; don Francisco Alcalá Pelegrina, de Búcor, 18; don Francisco Martín Carreras, de id., 17; don Rafael Ruiz Carrillo, de Vinar, 15; don José Fernández Guerrero, de Búcor, 15; don Luis Afán de Rivera Navas, de id., 15; don Fernando Villegas Albrón, de id., 16-50; don Francisco Ramírez Villaverde, de idem, 12-50; don Juan Rodríguez Serrano, de id., 12-50; don Gabriel Roldán Rodríguez, de id., 10-50; don Francisco Santiago Costela, de id., 10; don Miguel Fernández Guerrero, de id., 10; don José González Relampio, de id., 9-50; don José Álvarez Rejón, de id., 9; don Francisco Martín Rodríguez, de id., 9; don Juan Santiago López, de id., 9; don Victoriano Moreno López, de id., 8; don Fernando Villegas Melgrejo, de id., 7-50; don Antonio Martín Moreno, de id., 5-50; don Rafael Fernández García, de Vinar, 5; don José Caballero Gómez, de id., 5; don Juan de Dios Díaz Cantos, de id., 5; don Eduardo Espigares, de id., 5; don Miguel Fernández, de id., 5; don Francisco Antelo García, de Búcor, 5; don Juan Campos García, de id., 5; don Manuel Villegas Melgrejo, de id., 4-50; don Alfonso Martín Martín, de id., 4-50; don Alfonso Gálvez Moreno, de id., 4-50; don José Ferrer Casas, de id., 4-50; don José Prieto de Haro, de id., 4-50; don Amalia Barrojo Trujillo, de 4-50; don Antonio Campos Muñoz, de id., 4-50; don Antonio López Puentes, de id., 4-50; don Miguel Campos Muñoz, de id., 4-50; don Daniel Solana Salas, de id., 4-50; don José Rueta Jiménez, de id., 4-50; don Juan Sierra, de id., 4-50; don Miguel Muñoz Bravo, de id., 2-50 y don Agapito Arroyo Fernández, de Vinar, 1. Suman, 91,764-20.

SE ALQUILA

Una casa de moderna construcción, en el Arco de la Tinajilla, a pocos pasos de la Gran Vía. Tiene mucho sol, buenas vistas y diez y ocho habitaciones. Precio económico. Darán señas: calle de Páco Seno de Lucena, núm. 11.

LA PROTECCION DE SU MOTOR



Dice un antiguo

proverbio

“lo malo es siempre caro”

Por este motivo que la práctica ha demostrado ser cierto, le interesa a usted lubricar su coche con MOBILIL, el aceite de reputación internacional por su calidad inimitable.

Hasta hace poco tiempo solo podía Vd. tener la certeza de obtener el legítimo

MOBILIL adquiriéndolo en latas precintadas; ahora lo puede obtener al precio de “granel” de los Bidones Irrellenables patentados por la Vacuum Oil Company, S. A. E., haciendo compatible la máxima garantía de calidad con la mayor economía en el precio.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.

aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.

En la provincia de Granada se vende el MOBILIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 4'75 el litro, en los establecimientos siguientes:

Donato Alonso Redondo, Pl. de la Trinidad, 1, GRANADA. Juan Avilés y C., Gran Vía, 28 y Garage Alhambra, Cristóbal Fábrega, Gran Vía, 37, GRANADA. Enrique Felando Chica, Real de San Lázaro, 121. Nicolás Jiménez Enrique, Plaza de Santo Domingo, 3, BAZA. Pedro Ruiz Sánchez, Mira de Amegusa, 1, GUADIX. Juan Fernández Zamora, Nueva, 6, HUESCAR. Mariano Rodríguez García, Galá y García Hdez., 20, LOJA. José Sánchez López, Avda. de la República, 11/13, SANTAFÉ.

ra, Lanteira, Baza, Albuñol, Montillana, Santafé, Dúdar, Colomera, Láchar, Pinos del Rey, Armilla, Albolote, Gualcheros, Otura, Moraleda de Zafayona, Pampaneira, Gájar, Cástaras, Purchil y avisos de otros de don Eusebio Vallés Albellá, de Cortes de Baza y de don Andrés Pío Fernández, de id.

En los donativos del día 22 se consignaba la llegada de un giro postal de 25 pesetas de don Fernando Escobar (de Orgiva), resultante que dicho señor sus apellidos son don Fernando Dueñas Escobar, administrador de Correos de Orgiva.

Los regantes de la vega alta de Granada

En la última reunión celebrada por este Sindicato, se trató preferentemente de las elecciones de compromisarios y sindicatos para la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y cuya convocatoria apareció el día 27 de Septiembre pasado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todos los reunidos reconocieron unánimemente lo decisivo y trascendental que para los intereses generales de esta zona significa estar representada en aquel organismo, y por ello, siendo la nuestra de las más importantes de las afluentes del Guadalquivir, pues comprende los pueblos de Agrón, Alhama de Granada, Arenas del Rey, Cacán, Chimeneas, Fornes, Játar, Jayena, Moraleda de Zafayona, Santa Cruz del Comercio, Ventas de Huelma, Albolote, Alfacar, Armilla, Bens de Granada, Cañeteas, Cenes de la Vega, Cogollos Vega, Churriana, Dílar, Dúdar, Gójar, Gújar Sierra, Gúevéjar, Granada, Húctor Santillán, Húctor Vega, Jun, Maracena, Monachil, Nívar, Ogíjares, Peligros, Pinos Genil, Pulianas, Pulianillas, Quéntar, Vénizur, Zúbia, Banaína de las Villas, Campotéjar, Colomera, Dehesas Viejas, Deifontes, Iznalloz, Moctín, Montegatic, Montillana, Trojillos, Húctor Tájar, Loja, Salas, Villanueva Mesía, Montefrío, Illora, Alhendin, Ambrós, Atarfe, Boleicas, Caparecena, Cijuela, Cúllar Vega, Chauthica, Escizcar, Fuentes Vaqueros, Gabia Grande, Gabia Chica, Láchar, Malahá, Pinos Puento, Purchil, Santafé, Alcalá la Real y Frailles, se acordó encarecer y recordar a estos la necesidad de que verifiquen la elección de compromisario con arreglo a la convocatoria del citado «Boletín Oficial» del día 8, pues sería muy lamentable que por dejación inexplicable no obtuviera esta zona la representación que le corresponde.

La zona 2ª y 3ª, cuyas capitalidades son Guadix y Baza, habrán también de verificar la elección el mismo día con arreglo al repetido Boletín.

La causa de las bombas. Han sido absueltos todos los procesados

Ayer, ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, se vio el juicio por jurado procedente del Juzgado del Salvador seguida contra Joaquín Callejas Redondo, Antonio Calise, Juan José Rodríguez Navarro, José Hernández Toro, Juan Antonio Martín Mateo, Francisco Paeza Melgizco Encarnación Estévez Martín, Santiago Estévez Martín, Manuel Hernández Salvador, Nicolás Ojeda, Francisco Tello Barra, Manuel Vargas Montijano, José Hernández Toribio, Francisco López Huertas, Ráfael González y Salvador Haro Álvarez, acusados

SE ALQUILA

Una casa de moderna construcción, en el Arco de la Tinajilla, a pocos pasos de la Gran Vía. Tiene mucho sol, buenas vistas y diez y ocho habitaciones. Precio económico. Darán señas: calle de Páco Seno de Lucena, núm. 11.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

SEA DESPRENDE UN MURO A CAUSA DE LA LLUVIA Y CAE SOBRE UNA CUEVA

Afortunadamente no ocurren desgracias personales

Un muro de contención que había sido denunciado ya por la Oficina Técnica municipal, por su estado ruinoso, y que se halla enclavado en la calle Almazora Baja, se desprendió ayer próximamente a las seis y media de la tarde, en una extensión de cuatro metros, cayendo sobre una cueva habitada por Miguel Luna Huertas, en unión de su esposa y dos hijos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

A la hora de ocurrir el hecho, la familia citada había abandonado su vivienda. El muro de contención rodea un cermen conocido por «Huerta del Loro», propiedad de Emilio Jiménez, y tiene una extensión de doce metros.

Como ya decimos, por su estado de ruina fué denunciado, y hace días iba a ser derribado por disposición del Ayuntamiento.

Porque que a consecuencia de las lluvias se precipitó el peligro que existía de derrumbamiento.

La cueva habitada por Miguel Luna se inundó de agua, sufriendo daños los humildes enses que en ella había.

Fué avisada la brigada de guardia del Parque de Bomberos, y en poco tiempo se efectuaron los trabajos de desgrite, retirándose los muebles de los habitantes de la cueva y depositándose en otra vivienda.

Los restos del muro que quedaron en pie serán derribados hoy por disposición municipal.

SE ALQUILA

Una casa de moderna construcción, en el Arco de la Tinajilla, a pocos pasos de la Gran Vía. Tiene mucho sol, buenas vistas y diez y ocho habitaciones. Precio económico. Darán señas: calle de Páco Seno de Lucena, núm. 11.

SE ALQUILA

Una casa de moderna construcción, en el Arco de la Tinajilla, a pocos pasos de la Gran Vía. Tiene mucho sol, buenas vistas y diez y ocho habitaciones. Precio económico. Darán señas: calle de Páco Seno de Lucena, núm. 11.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Torretas de ametralladora en los nuevos bombarderos ingleses

Aeroplanos modernos de transporte

Grandes biplanos de bombardeo y de gran radio de acción equipados, para su defensa contra aviones enemigos, con una torreta de ametralladora accionada mecánicamente, la cual funciona de modo análogo a la torreta de un navío de guerra, han sido objeto de un importante pedido que el ministerio del Aire ha pasado a la casa Boulton and Paul, Ltd., de Norwich.

El aeroplano, denominado el Overstrand, es el primer aparato del mundo en estar provisto de una torreta de esta clase, que elimina por completo las dificultades de maniobra de la ametralladora a elevadas velocidades y permite el tiro a bordo de un aeroplano que vuela a más de 500 kilómetros por hora a la cómoda y exactamente como desde una base fija. Es un invento inglés.

Desde hace algunos años, con el aumento en las velocidades de los aeroplanos y en la altura a que vuelan, los ametralladores aéreos han observado que la operación manual de sus armas no sólo presentaba sumadificultad, sino que se aproximaba cada vez más a lo imposible. La gran presión de aire que hay que resistir como resultado de la elevada velocidad de vuelo, el esfuerzo físico exigido para mover la ametralladora a altitudes de 4.000 metros y más, que produce una fatiga excesiva, han impedido a los tiradores, obligados a estar para maniobrar sus ametralladoras, mantenerse en firme contra las tremendas aceleraciones originadas por las evoluciones aéreas, las cuales han ocasionado efectivamente daños físicos.

La nueva torreta Boulton-Paul viene a resolver, por lo tanto, un problema que ha sido bastante serio. Las mayores velocidades de las aeronaves militares eran de poca ventaja efectiva si los aparatos resultaban indefensos por razón de que, a estas velocidades más altas, los tiradores no podían disparar sus ametralladoras de modo satisfactorio. Mediante el nuevo invento, el ametrallador puede ir sentado y no está llamado a hacer ningún esfuerzo físico, sea cual fuese la velocidad a que vuela el aparato o la posición en que pueda encontrarse. Lo único que tiene que hacer es apuntar la ametralladora en el sentido que se desea; el mecanismo de torreta ejecuta todo el trabajo por él. Como resultado de esto, las condiciones en que el ametrallador opera en la torreta, libre de todo esfuerzo y protegido contra la corriente de aire, le permiten obtener un tiro muchísimo más exacto que el que se ha conseguido hasta ahora.

Por otra parte, la rapidez con que pueden moverse las ametralladoras no depende de las facultades físicas del piloto. Aun cuando el avión enemigo pase a gran velocidad a través de la proa de un Overstrand, la torreta puede hacer girar lo bastante rápidamente para seguirlo; por este sistema, muchos de los métodos corrientes de ataque, contra los aparatos de bombardeo vienen a ser no sólo impracticables, sino hasta peligrosos para el atacante.

En los círculos militares se estima que la nueva torreta constituye el adelanto más importante en el ramo de las ametralladoras aéreas desde el invento, durante la guerra del dispositivo de sincronización que permitió a los pilotos disparar hacia adelante a través del círculo barrido por la hélice sin riesgo de averiar las palas de ésta. Puede que conduzca a una revisión completa de las tácticas del combate aéreo.

El Overstrand es un biplano, evolucionado sobre la base del bimotor Sidesrand, que ha formado parte del material normal de la Aeronáutica Militar Inglesa desde hace algunos años. Obtiene su potencia por medio de dos motores Bristol Pegasus en estrella de enfriamiento por aire y es capaz de una elevada velocidad y una rápida subida a altitudes de utilización de más de 6.000 metros sobre el nivel del mar. Está destinado a cumplir las misiones de bombardero tanto de día como de noche, y por esta razón los fabricantes le han dado el apodo de Bombardero de «24 horas».

En los talleres de constructores aeronáuticos ingleses hay en preparación cuatro aeroplanos livianos rápidos de transporte, para su empleo en flamentos especiales y en la explotación de servicios auxiliares donde el tráfico no justifica la utilización de aeroplanos más grandes, con destino a Imperial Airways. Dos de ellos son monoplanos, equipados con el tren de aterrizaje retractable, hoy moda; dos, realizados más especialmente para que operen de aeródromos muy pequeños, son biplanos.

El monoplano es el Avro 652, propulsado por dos motores Siddleley Cheetham 270 h. p. Está concebido para la acomodación confortable de seis pasajeros a una velocidad cómoda de crucero de 212 km. h. y a una velocidad horizontal máxima de 282 km. h. Su autonomía con aire en calma varía entre 750 y 1.000 kilómetros, según la distribución de la carga entre combustible y carga de pago. Ambos aparatos se encuentran actualmente en una fase avanzada de su construcción en las fábricas de la Sociedad Avro en Manchester. Las denominaciones adoptadas para ellos son «Avatar» y «Avalón».

Madrid 5.—A consecuencia de la lluvia se guarecieron en una cueva del Cerrillo San Blas, próximo a la Puerta de Atocha, dos porteros. La cueva se hundió, sepultando a ambos. Los bomberos trabajaron y consiguieron extraerlos gravemente heridos.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

Notas de aviación

Torretas de ametralladora en los nuevos bombarderos ingleses

Aeroplanos modernos de transporte

El diseño de los biplanos está basado sobre el del aparato postal Boulton Paul, que fué construido en 1933 especialmente para el ministerio del Aire. Las pruebas en vuelo del primero de estos dos aeroplanos están efectuándose en cuenta el carácter especial de las tropas de Regulars que han tomado parte en las operaciones llevadas a cabo por el Ejército en Asturias, el ministerio de la Guerra ha resuelto que a los individuos de dichas fuerzas, casados, se les abone un plus diario de dos pesetas con cargo al crédito que indica la orden circular de 17 de Octubre.

El Overstrand, es el primer aparato del mundo en estar provisto de una torreta de esta clase, que elimina por completo las dificultades de maniobra de la ametralladora a elevadas velocidades y permite el tiro a bordo de un aeroplano que vuela a más de 500 kilómetros por hora a la cómoda y exactamente como desde una base fija. Es un invento inglés.

Desde hace algunos años, con el aumento en las velocidades de los aeroplanos y en la altura a que vuelan, los ametralladores aéreos han observado que la operación manual de sus armas no sólo presentaba sumadificultad, sino que se aproximaba cada vez más a lo imposible. La gran presión de aire que hay que resistir como resultado de la elevada velocidad de vuelo, el esfuerzo físico exigido para mover la ametralladora a altitudes de 4.000 metros y más, que produce una fatiga excesiva, han impedido a los tiradores, obligados a estar para maniobrar sus ametralladoras, mantenerse en firme contra las tremendas aceleraciones originadas por las evoluciones aéreas, las cuales han ocasionado efectivamente daños físicos.

La nueva torreta Boulton-Paul viene a resolver, por lo tanto, un problema que ha sido bastante serio. Las mayores velocidades de las aeronaves militares eran de poca ventaja efectiva si los aparatos resultaban indefensos por razón de que, a estas velocidades más altas, los tiradores no podían disparar sus ametralladoras de modo satisfactorio. Mediante el nuevo invento, el ametrallador puede ir sentado y no está llamado a hacer ningún esfuerzo físico, sea cual fuese la velocidad a que vuela el aparato o la posición en que pueda encontrarse. Lo único que tiene que hacer es apuntar la ametralladora en el sentido que se desea; el mecanismo de torreta ejecuta todo el trabajo por él. Como resultado de esto, las condiciones en que el ametrallador opera en la torreta, libre de todo esfuerzo y protegido contra la corriente de aire, le permiten obtener un tiro muchísimo más exacto que el que se ha conseguido hasta ahora.

PERDIDA

Se gratificará devolución estilográfica «Aurora» en Hotel Palace, olvidada entre Banco Español Crédito y este Hotel.

NECROLOGIA

El pasado día 3, víctima de penosa enfermedad y a la temprana edad de siete años, falleció en Granada el niño Antónito Morales, hijo de don Félix Morales Galindo, jefe de tren de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Con este triste motivo el señor Morales Galindo está recibiendo numerosos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro muy sincero por tan dolorosa pérdida.

C. D. Pescadería. 3; Victoria. F. C., 3

El domingo, en el campo de los Moradragones, jugaron los equipos infantiles arriba expresados; ambos empataron.

El primer tiempo terminó con 3 a 0 a favor del Pescadería.

En el segundo se impuso el Victoria, consiguiendo el empate.

Los tantos del Victoria fueron marcados por Sedano y Marcos.

Del Pescadería, el mejor Checa.

El Victoria se formó así: Cerzo, Merlo, Martín, López I, Andrés, López II, Martín, Quesada, Sedano, Marcos y Goros.—Peje.

COMISION GESTORA DE COMPRAS DEL HOSPITAL MILITAR DE GRANADA

Habiendo quedado desierto el concurso de los artículos que se expresan en la Junta celebrada el día 29 de Octubre de 1934, se reunió nuevamente el día 7 de Noviembre en el Hospital Militar de esta plaza, donde se pueden examinar los pliegos de condiciones.

ARTICULOS QUE SE CITAN:

Bizcochos. Fruta seca. Judías Pintas. Granada, 30 de Octubre de 1934.—El Presidente, Antonio Muñoz.

De Vélez Benau'dalla

Con motivo de un artículo publicado en un periódico local por los dirigentes del Círculo Agrario de Vélez Benau'dalla, nos escribe don Adolfo Valverde para hacer unas aclaraciones.

Según dice el señor Valverde, no es exacto que en la actualidad sea concejal del Ayuntamiento de Vélez Benau'dalla. Dejó el cargo—parece que fué elegido unánimemente por el pueblo—hace tiempo, ante los manejos políticos y las ambiciones ajenas, ya que él no deseaba nada de la política.

Por último, afirma entre otras cosas, que la situación del pueblo es hoy más angustiosa que antes.

Anuncio municipal

Debido a procederse a la formación de la matrícula de inodoros para el ejercicio de 1935, se previene a todos los propietarios de fincas urbanas de esta capital, que serán incluidos en esta matrícula a los efectos del impuesto municipal, todos los inodoros que no estén provistos del tubo de ventilación que previene el artículo 192 de las Ordenanzas municipales.

DE SOCIEDAD

Ha recaído en la dolencia que viene padeciendo, la distinguida señora doña Amalia Océla Gómez.

—Para cursar la carrera de Medicina en nuestra Facultad, la Regulo a esta Sidi-Mohamed-Sheikh, perteneciente a una distinguida familia tunaní.

Los porteros gravemente heridos por hundirse una cueva

Madrid 5.—A consecuencia de la lluvia se guarecieron en una cueva del Cerrillo San Blas, próximo a la Puerta de Atocha, dos porteros. La cueva se hundió, sepultando a ambos. Los bomberos trabajaron y consiguieron extraerlos gravemente heridos.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Traslado de policías

Han sido trasladados a Barcelona el comisario de esta plantilla don José Ferrándiz y los agentes de Vigilancia don Emilio Viza Penela, don José Sánchez López y don Juan Jiménez Robles; a la Comisaría de Santander, el agente don Francisco Rodríguez; a la de Sevilla, el agente don Gabriel González Pérez, y a la de Valladolid, el agente don Rafael Ruiz Linares.

Una casa inundada

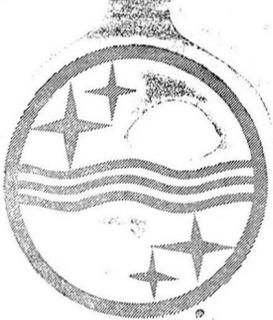
Seis habitaciones de la casa número 10 de la calle de Coca, donde habitan Mariano Aguilar Espejo en unión de su esposa y cinco hijos y Miguel Aguilera Fernández, también con su esposa y cinco hijos, quedaron el domingo por la noche inundadas a consecuencia de haberse desbordado las tinajas de la vivienda.

Los bomberos tuvieron que desprender tres esbateros de la escalera de la casa para dar salida a las aguas.

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO es el Purgante y Depurativo que no falla nunca. Exclusivamente vegetal

Con su antiguo receptor sólo oye Vd. la MITAD de Miguel Fleeta

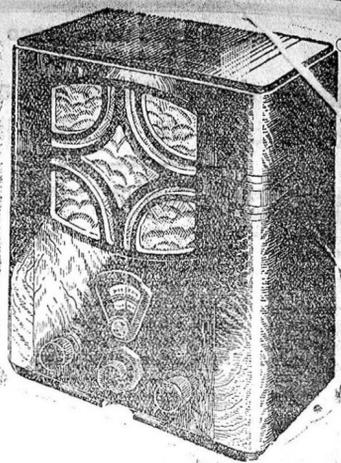
Compre un nuevo PHILIPS para oírlo por ENTERO



PHILIPS

LA FABRICA. DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

736 A. — Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.



Representantes oficiales en Granada y su provincia:

Juan Pugnaire, Gran Vía, 24, GRANADA. -- Antonio Cueto de la Morena, ALBUÑOL. -- Manuel Serrano de Haro, Pl. Constitución, 15, GUADIX. -- Mariano Rodríguez, LOJA. -- Plácido Alonso, Cañas, 8, MOTRIL. Diego Moreno Cervera, MONTEFRIO

DIVULGACIONES

Saturno, el planeta misterioso

El planeta Saturno llama a menudo la atención de los astrónomos por el enigma sin cesar puesto a nuestra curiosidad.

Todo el mundo sabe, aunque sólo sea por haberlo visto en los grabados, que Saturno se encuentra rodeado de un sistema de anillos, por ciertos, fáciles de percibir con un medio-ano anteojo astronómico.

Los tiempos de Galileo los instrumentos conocidos hasta entonces eran insuficientes para mostrar la verdadera estructura del sistema. Así, cuando el sabio florentino dirigió en 1610 su anteojo sobre esta maravilla del cielo, no supo interpretar su visión. Saturno se le apareció como una estrella grande, flanqueada por dos satélites, deduciendo de ello que el planeta era trigémo.

Pero cuando dos años más tarde el anillo se presentaba por su corte y de perfil, invisible, por consiguiente para el mediocre buñeta de que disponía Galileo, el ilustre astrónomo no comprendió nada más y se limitó a declarar que Saturno, como en la fábula, había desvarado a sus hijos. Galileo murió sin haber podido aclarar el misterio.

Esta honra se le debe a Huyghens en el año 1656. En dicha época el referido sabio, para asegurarse la prioridad del descubrimiento, puso en anagrama el resultado de sus cálculos y observaciones, que, efectivamente, nadie pudo descifrar, hasta que el mismo Huyghens, en 1659, dio la traducción siguiente:

«Saturno» está rodeado de un tenue anillo plano, sin adherencia e inclinado sobre la eclíptica.»

Realmente, no se podía explicar mejor la forma del anillo. Aunque el planeta sea ochocientos veces mayor que la Tierra, el anillo que lo rodea no tiene más que 100 a 150 kilómetros de espesor. Por el contrario, presenta una gran anchura, pues cinco Tierras como la nuestra podrían circular de frente sobre esta inmensa pista circular.

Una cuestión se presenta inmediatamente al espíritu: ¿Por qué este anillo alrededor de Saturno, cuando ningún otro planeta presenta semejante particularidad?

Antiguamente se respondía a esta cuestión invocando el experimento de Plateau: una gota de aceite, girando rápidamente en una mezcla de agua y alcohol, deja escapar un anillo que termina por romperse y dar lugar a la formación de uno o de varios satélites. Así, estando Saturno en su estado líquido, asistieron nosotros a una de las fases para la formación de sus numerosas lunas.

Esta explicación es ingeniosa y pudo en otra época contentar a los astrónomos. Desgraciadamente, las observaciones posteriores no han podido ratificarla.

Las mediciones han demostrado que no solamente el anillo no gira todo él como un

sola masa, sino que las partículas que componen su borde interior giran dos veces con más rapidez que el planeta, cosa imposible si el anillo se hubiese separado de Saturno como lo pretendía Laplace y como lo indica la experiencia de la gota de aceite.

Triste es decir que este sistema falso de la formación del anillo de Saturno se encuentra hoy todavía en muchos tratados de Astronomía popular, y, lo que es peor, todavía en los libros de texto para el Bachillerato.

La verdad exacta debe ser buscada en la formación de los satélites; éstos no se han separado de sus planetas, como se ha creído durante mucho tiempo y como Darwin, astrónomo inglés, lo había admitido para nuestra Luna, que así habría sido engendrada por la Tierra.

No; los satélites están compuestos de materiales que en el momento de la condensación de la nebulosa primitiva estaban destinados a caer sobre su planeta, aumentando su volumen.

Pero, como lo demuestra mi obra «Orígenes y formación de los mundos», antes de la incorporación de estos materiales lejanos, todos los planetas han basculado sobre su eje y hecho imposible la agregación de dichos materiales a los diferentes globos planetarios.

La formación del sistema saturniano es un ejemplo de ello. Los diez satélites de Saturno no giran en un mismo plano y sus inclinaciones sobre la órbita del planeta aumentan generalmente en los más próximos a Saturno.

Cada formación de satélites ha provocado un nuevo movimiento de bascula sobre el globo gigante. Pero los satélites más próximos giran todos ellos, con poca diferencia, en planos próximos al Ecuador.

Los materiales que componen el anillo habrían formado un satélite; pero en razón de su número insuficiente se han contentado, faltos de resistencia en el centro, con girar siguiendo las órbitas elípticas donde circulan como los penitentes de una perpetua procesión.

¿Podrá algún día este anillo dislocarse y caer sobre Saturno? Es posible; pero las medidas efectuadas desde hace un siglo demuestran que ninguna perturbación sería capaz de producirlo en la estructura del anillo y tendrían que pasar millones de años antes que los astrónomos, nuestros sucesores, asistieran aterrorizados a ese cataclismo celeste.

ABATE T. H. MOREU Director del Observatorio de Burgos

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Gratuitamente

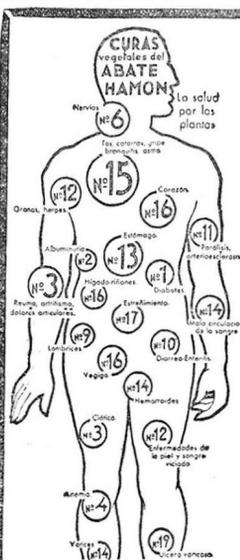
Se trata del «SINGERCRAFT», aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trapecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal, de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a Vd., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para Vd. un positivo beneficio. No lo dude e inscribase en la Tienda más próxima para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: Gran Vía de Colón, 10

podrá Vd. recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.



Me creía incurable

hasta que tomé la Cura N.º 15, dice doña Anita Barrachina, habit. en Olot (Gerona), Fontanella, 5.

«Cansada de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría probé la Cura núm. 15 del ABATE HAMON de la que estoy muy agradecida por verme curada de una bronquitis de la que me creía incurable y con su CURA núm. 15 DEL ABATE HAMON me encuentro tanto en invierno como en verano como si nunca hubiera tenido ni un momento de tos.»

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inocua y segura que ejerce una energética depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tomó usted la CURA DEL ABATE HAMON que conviene a su dolencia. Recuperará la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda el libro «La Medicina Vegetal» y el BOLETÍN MENSUAL «Lo que dicen los curados» que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.



Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos. Ronda de la Universidad n.º 6. Barcelona. Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Chachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.

¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Compre el Aceite de Ricino Goloso Es el mejor

CADA DIA MAS JOVEN



Pruebe Vd. esta receta esta misma noche

Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil. La Ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas es la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora bajo la forma de «Bioceol», el asombroso producto del Profesor Doctor Stejskal, de la Universidad de Viena. El «Bioceol» está contenido ahora en la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empléandola, una piel arrugada puede rejuvenecerse rápidamente y una tez marchita se vuelve clara, fresca y juvenil.

Pruebe Vd. la Crema Tokalon, Alimento del Cutis al Bioceol, esta misma noche. Mañana por la mañana aún encontrará usted una diferencia asombrosa. Para el día, emplee Vd. la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Blanco (sin grasa). Un mes después de haber empleado de tal manera estas cremas, parecerá Vd. por lo menos diez años más joven. Se garantiza el éxito. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Preservativos

La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello.

VENDO aparatos portada, estantes caoba, baratinimos. Milagro, 4, Bar.

VENDO mostrador, estantería y dos balanzas automáticas. Razón: San Jerónimo, 12, Bar.

Lea nuestra edición de la tarde

«La Moda Práctica»

es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY



TANQUE LEGITIMO

Aunque hay equivocados en España que usan pistolas, TANQUE es más moderno y rápido y se usa en todos los países donde se mira a la calidad. Mod. 1926. Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar. Representantes grales. para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

BORRACHOS

CURACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTE, PLAZA REPUBLICA, 2, BARCELONA